

SERIE POLÍTICAS SOCIALES # 21

**POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA Y TRABAJO EN LA  
AMÉRICA LATINA DE FIN DE SIGLO**

**Irma Arriagada**

NACIONES UNIDAS

SERIE POLÍTICAS SOCIALES # 21

**POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA Y TRABAJO EN LA  
AMÉRICA LATINA DE FIN DE SIGLO**

**Irma Arriagada**

NACIONES UNIDAS  
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
Santiago de Chile, 1997

LC/L.1058  
Septiembre de 1997

Este documento fue preparado por Irma Arriagada, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, para ser presentado a la IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia: Familia, Trabajo y Calidad de Vida (Cartagena de Indias, Colombia, 8 al 12 de septiembre de 1997). El anexo metodológico fue preparado por Ernesto Espíndola, quien tuvo a su cargo el procesamiento de los datos.

No ha sido sometido a revisión editorial.

## ÍNDICE

	<i><b>Página</b></i>
Resumen .....	5
I. INTRODUCCIÓN.....	7
II. TENDENCIAS ACTUALES DE LA FAMILIA URBANA: TIPOS, ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR, POBREZA Y TRABAJO .....	9
1. Tipos de hogares urbanos: la creciente heterogeneidad.....	9
2. Las etapas del ciclo de vida familiar .....	14
3. Tipos de hogares y vulnerabilidad económica .....	15
4. Etapas del ciclo de vida familiar y vulnerabilidad económica.....	17
5. Familias y participación laboral .....	21
III. APORTES DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO AL ESTUDIO Y POLÍTICAS DE LA FAMILIA .....	27
1. La jefatura femenina del hogar .....	28
2. El aporte económico de mujeres e hijos al hogar .....	29
3. La violencia intrafamiliar .....	30
4. El trabajo doméstico .....	34
IV. LOS APOYOS INSTITUCIONALES A LA FAMILIA: NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA NUEVAS FUNCIONES .....	37
Notas.....	42
BIBLIOGRAFÍA .....	43
ANEXO METODOLÓGICO: HOGARES Y FAMILIAS SEGÚN TIPOS Y CICLO DE VIDA .....	47
FUENTES DE LOS DATOS .....	51

## Resumen

Los cambios demográficos, sociales y económicos ocurridos en América Latina cuando nos aproximamos a un nuevo siglo, han modificado de manera muy importante las estructuras y las funciones familiares. Con el objetivo de conocer mejor la situación actual de las familias, en la primera parte de este texto, sobre la base de información cuantitativa, se caracteriza la complejidad y diversidad de la familia urbana distinguiendo tipos de familia y etapas del ciclo familiar en varios países de América Latina y su relación con la vulnerabilidad económica y con la participación laboral de sus miembros. La elaboración de esta información para América Latina cumple propósitos comparativos y de seguimiento de tendencias, pero sobre todo de diagnóstico cuantitativo para el adecuado diseño de políticas.

La desigualdad entre familias es un tópico ampliamente desarrollado desde la perspectiva demográfica, económica y social, por los estudios sobre la constitución de las familias, y las mediciones de acceso al consumo, de pobreza y de distribución del ingreso, y de cobertura en salud, educación, vivienda y seguridad social, entre otros. Por su parte, la desigualdad en el interior de la familia es un tema reciente y tiene relación con los estudios de género y con el interés por mejorar las condiciones de vida de las mujeres y los niños. Considerando ambos aspectos, en la segunda parte se analiza información estadística sobre ciertos temas referidos a los cambios materiales por los que han atravesado las familias y a las nuevas representaciones sobre esos cambios. Así, por una parte se destacan ciertas carencias de las familias, con el análisis de la jefatura femenina del hogar y su relación con la pobreza, junto con la violencia intrafamiliar; y por otra, las contribuciones económicas de mujeres e hijos al hogar, y el aporte del trabajo doméstico, realizado por mujeres, al mantenimiento de la sociedad.

Finalmente, en la última sección se sugieren algunas formas de apoyo al ejercicio de ciertas funciones de los grupos familiares, acordes con el tipo de familia y la etapa del ciclo de vida familiar en el que se encuentran. Sin embargo, definir cuáles son las funciones específicas que se debieran reforzar según tipo y ciclo familiar, no debe conducir a soslayar la preocupación por las funciones básicas que permiten que las familias puedan sostenerse en el tiempo: acceso a los recursos materiales y cobertura de servicios básicos como vivienda adecuada, salud, educación y seguridad social. El cumplimiento de estas funciones mínimas, de hecho, puede ayudar a ampliar los cauces de movilidad social de las familias y a la construcción de estructuras familiares más democráticas.

Sin duda no puede cuestionarse la permanencia de la institución familiar, la que persistirá en el siglo XXI con estructuras cada vez más diversas y probablemente con cambios en sus funciones. Pero en estos tiempos que buscan ampliar las opciones no sólo económicas y políticas, sino las sociales y culturales, cabe interrogarse por las tensiones y las opciones que la familia deberá enfrentar, y por la función pública que fortalezca proyectos familiares sólidos y democráticos, donde los derechos de todos los miembros de la familia sean respetados.

## I. INTRODUCCIÓN

La familia en tanto instancia de mediación<sup>1</sup> entre el individuo y la sociedad y como el lazo entre los cambios macro y micro económicos, es considerada crecientemente como el espacio privilegiado para la acción de las políticas sociales y económicas y donde esas políticas pueden tener mayor efecto e impacto. La familia es el ámbito social en el cual tienen lugar, de una manera u otra, importantes decisiones de los individuos sobre su vida, sobre su trabajo y otras acciones que inciden en su bienestar. Desde la perspectiva del Estado, la familia es considerada como una institución mediadora en las iniciativas vinculadas con la promoción de la equidad, con la garantía de los derechos humanos básicos, y con la integración de los individuos en redes sociales y comunitarias (CEPAL, 1994a).

Las familias en América Latina, al igual que en el resto del mundo, han cambiado muy rápidamente en las últimas décadas, fenómeno ampliamente reconocido por los gobiernos de la región. Ese reconocimiento destaca que la institución familiar en los países de América Latina y el Caribe está viviendo un rápido proceso de transformación, y que su evolución presenta tendencias similares. Las principales tendencias que se observan en los países son la reducción del tamaño de la unidad familiar; el descenso y retraso de la nupcialidad;<sup>2</sup> los aumentos de la maternidad precoz; de las uniones consensuales; de las rupturas conyugales; de los hogares monoparentales, unipersonales y de las familias reconstituidas (CEPAL, 1994a). En un contexto en el cual el cambio social y económico es relativamente rápido, se observa que no sólo los hijos forman familias de un tipo distinto de aquéllas en las que nacieron, sino que las familias en la misma generación se diferencian de acuerdo con la etapa del ciclo de vida en el que se encuentren. Ello genera una gran heterogeneidad en las estructuras familiares (Arriagada, 1994) que debe tomarse en cuenta al momento de tomar decisiones sobre políticas públicas. Con los procesos de modernización la familia no sólo ha modificado su estructura sino también sus funciones.

Las funciones que simbólicamente definen a la familia son principalmente la reproducción y la regulación de la sexualidad, sin embargo, se observa como conducta recurrente, el que las familias tienen cada vez menos hijos; que hay un creciente número de nacimientos fuera del matrimonio y de la pareja; y que la actividad sexual también se ejerce fuera del matrimonio. Además, funciones como la socialización temprana y nuevas funciones como el ocio han adquirido preeminencia sobre otras tales como el control social (Rodríguez, 1995).

Actualmente, la familia concentra las funciones reproductivas, afectivas y de cuidado y socialización temprana de los hijos, en tanto que funciones de tipo más instrumental, como la educación, la producción económica para el mercado, fueron derivadas hacia otras instancias sociales. Históricamente, otras funciones al interior de la familia ya habían perdido importancia como las religiosas, las legales y las funciones económicas productivas. En relación con las funciones económicas cabe distinguir entre la función económica realizada en el mercado de trabajo de producción de bienes y servicios y la función económica que debe cumplir la familia de consumo y de reproducción por medio del trabajo doméstico.

Es interesante destacar que frente a las modificaciones en la estructura productiva,

se distancia cada vez más la producción dentro del hogar de la producción para el mercado realizada fuera del hogar y la tendencia ha sido que numerosas funciones de la familia que antes se efectuaban en el hogar pasaron a ser ejecutadas fuera de este ámbito, produciéndose una inversión de la magnitud de tiempo que las personas permanecen en él. Sin embargo, la situación se ha modificado debido a las recurrentes crisis económicas que revierten esas tendencias, en especial en lo referente al empleo (domiciliario y por cuenta propia), la educación preescolar y a la salud. De la misma forma, familias en circunstancias sociales y económicas más deprivadas deben cubrir una gama mucho más amplia de funciones, lo que se refleja en una extensión laboral del trabajo doméstico, habitualmente a cargo de las mujeres.

Con el objetivo de conocer mejor la situación actual de las familias, en la primera parte de este texto, sobre la base de información cuantitativa, se caracteriza la complejidad y diversidad de situaciones de la familia urbana en varios países de América Latina, para luego analizar áreas de preocupación que los estudios de género han destacado acerca de la desigualdad al interior de las familias. Finalmente, en la última sección se describen algunas formas de apoyo al ejercicio de ciertas funciones de los grupos familiares, en especial sus diversas necesidades en términos del tipo de familia y la etapa del ciclo de vida familiar.

## **II. TENDENCIAS ACTUALES DE LA FAMILIA URBANA: TIPOS, ETAPAS DEL CICLO, POBREZA Y TRABAJO**

La elaboración de información estadística sobre la familia para América Latina cumple propósitos comparativos y de seguimiento de tendencias, pero sobre todo de diagnóstico cuantitativo para el adecuado diseño de políticas. Esta comparación internacional es oportuna en la medida que los cambios demográficos, sociales y económicos ocurridos en la región han modificado de manera muy importante las estructuras familiares. Durante las dos últimas décadas, la región creció en 146 millones de personas; junto con la desigualdad en la distribución de los ingresos entre 1980 y 1994 la población pobre aumentó en 73.4 millones de personas (CEPAL, 1997); el grado de urbanización se aceleró y la población urbana en 1995 alcanzó al 74% del total de la población; se redujo la mortalidad y la natalidad por lo que la esperanza de vida durante el período de 1975 a 1995 aumentó en cinco años para ambos sexos; la tasa global de fecundidad descendió de 4.5 a 3.1 en los mismos años y la tasa de actividad refinada femenina<sup>3</sup> entre 1980 y 1995 aumentó de 27% a 34% (CELADE, 1996a).

Con el fin de mostrar algunas relaciones entre tipos de familias y la incidencia de la pobreza en el hogar, el trabajo y la educación de sus miembros se realizaron tabulados especiales de encuestas de hogares de 12 países de América Latina que se aplicaron en las áreas urbanas durante 1994 (Véase Fuentes de información en el Anexo).

Para efectos de esta comparación los hogares se clasificaron desde dos perspectivas: según tipos de familias que se construyeron sobre la base de las relaciones de parentesco con el jefe del hogar; y según etapas del ciclo familiar definidas en función de la presencia y edad de los hijos (Véase Anexo metodológico y recuadro en p.10). Entre los 12 países para los cuales se cuenta con información hay al menos uno en cada una de las cuatro etapas de transición demográfica que se distinguen para América Latina (CELADE-BID, 1996).<sup>4</sup>

El uso de encuestas de hogares limita la construcción de los tipos de familias, puesto que cónyuge es la persona que está unida o casada legalmente con el jefe del hogar, lo que no permite distinguir hogares según tipos de unión. Tampoco es posible separar estrictamente las etapas del ciclo familiar, ya que no se conoce la edad de los miembros en la primera unión o la edad de las parejas en la etapa de disolución. Sin embargo, la construcción propuesta es una aproximación que permite derivar algunas sugerencias para el diseño de políticas públicas hacia el bienestar de las familias, tanto dirigidas a la satisfacción de carencias y necesidades, como a estimular potencialidades de estas familias en cada etapa de su desarrollo.

### **1. Tipos de hogares urbanos: la creciente heterogeneidad**

Los hogares urbanos en América Latina se diferencian según las diversas etapas de transición y los sustratos socioculturales en los que se insertan, los que definen estructuras familiares diversas en los países.

La magnitud de los distintos tipos de familias se ha mantenido relativamente estable desde 1986. La mayoría de las familias es nuclear, es decir, está compuesta por uno o ambos padres con o sin hijos, fluctuando en 1994 entre el 55% (Paraguay) y el 71% (Bolivia, Brasil, México) del total de los hogares urbanos. Las familias extensas, conformadas con otros parientes además de padres e hijos, varían entre 13% (Argentina) y 31% (Venezuela). Las compuestas, que incluyen personas que no son parientes, en los hogares nucleares y/o extensos, constituyen una categoría residual, salvo en Paraguay, fenómeno probablemente ligado a la acelerada migración interna. Por último, los hogares sin núcleo, es decir aquellos constituidos por personas sin relación de filiación alcanzan entre 4% y 6% y los unipersonales, que no constituyen una familia entre 3% y 15% (Véase Cuadro 1).

Cabe señalar que la predominancia de los hogares de tipo nuclear, en determinados momentos y países, puede reflejar el efecto de la estructura por edades de la población, ya que si la población cuenta con un mayor volumen de personas en edades de unirse en matrimonio, este hecho se reflejará en una mayor formación de familias. El mismo razonamiento puede aplicarse en el caso del aumento de los hogares sin hijos o unipersonales de personas mayores, como producto del aumento de la esperanza de vida de la población.

Un aspecto que distingue a las familias es el sexo del jefe de hogar. En el diseño y ejecución de las políticas sociales se considera este fenómeno, en forma creciente, puesto que como examinaremos más adelante, la incidencia de la pobreza y también los comportamientos laborales de sus miembros son distintos, según se trate de hogares con jefatura femenina o masculina.<sup>5</sup>

**Las familias nucleares.** Los hogares nucleares urbanos muestran en su interior cierta diversidad en su constitución, ya que se puede distinguir entre familias nucleares de jefatura masculina y femenina. Los nucleares completos con jefatura masculina, con padre, madre e hijo/s constituyen el grupo más numeroso: entre el 48% (Paraguay y Venezuela) y el 63% (Bolivia y México) de todos los hogares. En las familias de jefatura femenina sin

## HOGARES SEGÚN TIPOS Y CICLO DE VIDA FAMILIAR

### TIPOS DE HOGARES

**Unipersonales:** *constituidos por una sola persona*

**Nucleares:** *jefe de hogar y cónyuge con y sin hijos, o sólo jefe con hijos*

**Extensos:** *jefe y cónyuge con o sin hijos, o sólo jefe con hijos, más otros parientes*

**Compuestos:** *igual que los nucleares o extendidos más otras personas que no son parientes (excluidos los trabajadores domésticos)*

**Sin núcleo:** *jefe sin cónyuge ni hijos, aunque pueden haber otras relaciones de parentesco.*

*En todos los casos pueden ser de jefatura femenina o masculina.*

### ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR

**Etapa inicial:** *Pareja joven sin hijos donde la jefa de hogar o cónyuge es menor de 36 años.*

**Etapa I de constitución de familia:** *hogares donde el hijo mayor del jefe tiene menos de 13 años*

**Etapa II de familia:** *hogares donde el hijo mayor del jefe tiene entre 13 y 18 años.*

**Etapa III de familia:** *hogares donde el hijo mayor del jefe tiene 19 años y más.*

**Etapa del nido vacío:** *Pareja adulta sin hijos donde la cónyuge es mayor de 35 años y no tiene hijos que vivan con ellos.*

*(Véase Anexo metodológico)*

cónyuge, también las nucleares son las más numerosas. (Véase Cuadros 2 y 3).

**Cuadro 1**

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TIPOS DE HOGARES Y FAMILIAS. ÁREAS URBANAS.  
1986-1994**

Países		Tipos de hogares y familias					Total
		Unipersonal	Nuclear	Extensa	Compuesta	Hogar sin núcleo	
Argentina	1986	11.3	71.9	12.3	0.4	4.1	100.0
	1994	15.3	66.6	13.2	0.5	4.5	100.0
Bolivia	1994	7.6	71.2	15.7	1.7	3.8	100.0
Brasil	1987	6.9	76.8	11.2	1.1	4.0	100.0
	1993	7.9	70.9	16.2	1.0	4.0	100.0
Chile	1987	6.4	61.6	26.0	1.6	4.5	100.0
	1994	8.0	64.1	22.4	1.4	4.2	100.0
Colombia (1)	1986	5.0	68.6	18.8	2.3	5.3	100.0
	1994	5.8	71.1	15.5	1.9	5.6	100.0
	1994	5.0	64.2	22.5	2.8	5.5	100.0
Costa Rica	1988	4.4	68.2	19.3	3.2	4.9	100.0
	1994	5.8	67.1	20.2	3.2	3.7	100.0
Honduras	1994	3.4	58.2	29.1	4.7	4.7	100.0
México	1984	5.2	70.3	19.2	0.7	4.6	100.0
	1994	6.0	70.8	18.5	0.5	4.3	100.0
Panamá	1986	12.0	61.0	14.2	5.9	6.9	100.0
	1994	8.2	60.7	22.8	2.7	5.8	100.0
Paraguay (2)	1986	6.0	53.0	28.7	7.5	4.8	100.0
	1994	7.1	53.9	25.4	8.8	4.7	100.0
	1994	7.8	54.9	24.1	8.5	4.8	100.0
Uruguay	1986	11.9	63.3	17.2	1.4	6.2	100.0
	1994	15.2	62.9	15.7	1.2	5.0	100.0
Venezuela	1986	4.5	56.4	31.2	2.6	5.3	100.0
	1994	5.5	57.0	30.7	2.6	4.4	100.0

**Fuente:** CEPAL, tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

(1) En Colombia, a partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Las cifras comparables corresponden a Santa Fé de Bogotá.

(2) En Paraguay se incluyen datos de Asunción, el Departamento Central y Resto Urbano. Las cifras comparables corresponden a las dos primeras áreas mencionadas.

**Cuadro 2**

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TIPOS DE HOGARES Y FAMILIAS SEGÚN JEFATURA. ÁREAS URBANAS. 1994**

Países	Jefatura femenina (1)					Jefatura masculina (2)					Total
	Unipersonal	Nuclear	Extensa v compuesta	Hogar sin núcleo	Subtotal	Unipersonal	Nuclear	Extensa v compuesta	Hogar sin nú- cleo	Subtotal	
Argentina	10.4	7.2	2.7	2.3	22.6	4.9	59.4	11.0	2.2	77.5	100.0
Bolivia	2.9	8.6	4.5	1.8	17.8	4.7	62.6	12.8	2.0	82.1	100.0
Brasil (3)	4.3	9.2	4.7	2.4	20.6	3.6	61.7	12.5	1.6	79.4	100.0
Chile	4.5	7.6	6.1	2.5	20.7	3.5	56.5	17.6	1.7	79.3	100.0
Colombia	2.7	9.5	7.7	3.0	22.9	2.3	54.7	17.5	2.5	77.0	100.0
Costa Rica	3.2	10.0	7.5	2.0	22.7	2.6	57.1	15.8	1.7	77.2	100.0
Honduras	1.5	8.7	10.2	3.1	23.5	1.9	49.5	23.5	1.6	76.5	100.0
México	3.0	7.4	4.4	2.0	16.8	3.0	63.4	14.5	2.3	83.2	100.0
Panamá	2.7	9.5	7.8	2.6	22.6	5.5	51.2	17.6	3.2	77.5	100.0
Paraguay	3.3	7.4	7.2	3.1	21.0	4.5	47.5	25.4	1.7	79.1	100.0
Uruguay	11.0	7.5	4.2	3.1	25.8	4.2	55.4	12.6	1.9	74.1	100.0
Venezuela	2.0	8.6	10.4	2.3	23.3	3.5	48.4	22.7	2.1	76.7	100.0

**Fuente:** Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

(1) Las familias nucleares, extensas y compuestas son de carácter monoparental.

(2) Las familias nucleares, extensas y compuestas incluyen las biparentales sin hijos, biparentales con hijos y monoparentales con jefe hombre.

(3) Datos de 1993.

Cuadro 3

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): CICLO DE VIDA FAMILIAR (1) ÁREAS URBANAS.  
1986-1994**

Países		Ciclo de vida					Total
		Pareja joven sin hijos (2)	Hijo mayor entre 0 y 12 años	Hijo mayor entre 13 y 18 años	Hijo mayor de 19 y más años	Pareja adulta sin hijos	
Argentina	1986	3.7	45.2	13.2	20.8	17.1	100.0
	1994	4.5	24.3	19.2	35.3	16.7	100.0
Bolivia	1994	3.3	40.3	22.6	29.7	4.2	100.0
Brasil	1987	5.9	62.2	10.9	13.2	7.9	100.0
	1993	5.1	37.1	20.1	29.9	7.7	100.0
Chile	1987	2.6	48.8	15.8	24.6	8.1	100.0
	1994	2.4	28.9	18.1	41.2	9.3	100.0
Colombia, Bogotá (3)	1986	3.9	60.5	14.8	17.9	2.8	100.0
	1994	4.0	39.7	20.7	31.2	4.6	100.0
	1994	3.9	35.0	20.8	32.4	7.9	100.0
Costa Rica	1988	3.4	44.7	18.7	27.1	6.1	100.0
	1994	4.4	27.7	22.0	37.1	8.8	100.0
Honduras	1994	2.9	35.9	23.7	34.3	3.2	100.0
México	1984	3.1	68.5	9.9	13.2	5.1	100.0
	1994	3.7	36.7	20.5	34.2	4.9	100.0
Panamá	1986	...	...	...	...	...	...
	1994	3.5	31.7	20.2	37.6	7.1	100.0
Paraguay (4)	1986	5.0	57.8	12.2	17.8	7.2	100.0
	1994	5.7	36.1	18.8	32.7	6.7	100.0
	1994	5.8	38.3	19.9	28.8	7.2	100.0
Uruguay	1986	3.7	42.1	11.7	22.2	20.2	100.0
	1994	3.4	22.2	17.7	36.1	20.6	100.0
Venezuela	1986	3.0	61.3	14.4	17.2	4.0	100.0
	1994	2.8	28.2	22.2	42.1	4.9	100.0

**Fuente:** CEPAL, tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- (1) Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar.
- (2) La mujer jefa de hogar o cónyuge tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja adulta, la mujer supera esa edad.
- (3) En Colombia a partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Las cifras comparables corresponden a Santa Fé de Bogotá.
- (4) En Paraguay se incluyen datos de Asunción, el Departamento Central y Resto Urbano. Las cifras

comparables corresponden a las dos primeras áreas mencionadas.

**Las familias extensas y compuestas.** Estos hogares reflejan diversas situaciones: desde cierta perspectiva, se los considera como modelos más "tradicionales" de familia, que el proceso de urbanización trasladó del campo a la ciudad; desde otra perspectiva, su persistencia y en ciertos momentos su crecimiento, se ha asociado con estrategias de las familias urbanas para enfrentar la crisis económica por la que han atravesado las sociedades latinoamericanas. Dentro del conjunto de hogares con jefatura femenina tienen más presencia que entre las familias biparentales (con jefe y cónyuge).

**Las familias monoparentales.** La existencia de hogares monoparentales en general y de jefatura femenina en especial, tanto nucleares como compuestos y extensos, ha ido aumentando en el tiempo. Hacia 1994, para el conjunto de hogares urbanos sin distinción de tipos de hogar los con jefas alcanzan a 17% (Bolivia y México) y hasta 26% (en Uruguay) (Véase Cuadro 2). Los hogares con jefatura femenina nucleares (con hijos a su cargo), variaban según los países entre 7% y 10%. Los extensos y compuestos entre 3% y 7%. La constitución de este tipo de hogar obedece a diversos fenómenos: aumento de las separaciones y divorcios entre las parejas; incremento de la fecundidad adolescente que no va acompañada por matrimonio; migración laboral de los esposos y también situaciones de viudez.

**Los hogares sin núcleo.** Estas familias alcanzan entre 4% a 6% del total de hogares. Se trata de personas que tienen o no lazos de parentesco, pero no hay relación de filiación (hijos y padres), es decir, están constituidos sólo por hermanos, abuelos, nietos, primos, tíos y sobrinos y no parientes, además de las combinaciones posibles entre esas categorías. También tienen más representación en el total de hogares con jefatura femenina que masculina, por lo que se podría sostener que, en el caso de los hogares con jefatura femenina, se busca compensar la ausencia de otro aportante económico con la presencia de otros adultos.

**Los hogares unipersonales.** Entre 1986 y 1994 hubo un crecimiento en la magnitud de los hogares unipersonales (CEPAL, 1994b) que obedece principalmente a tendencias de envejecimiento de la población, aspecto que se comprueba si se observa que la mayor proporción de hogares unipersonales se encuentra en países de transición demográfica avanzada como son Argentina y Uruguay, donde éstos alcanzan un 15% del total (Véase Cuadro 1). También constituyen una proporción muy importante de los hogares con jefatura femenina, que se explica por la mayor esperanza de vida de las mujeres, es decir, una parte importante de estos hogares estaría formado por viudas. Sin embargo, en esa categoría también puede incluirse a los jóvenes que han salido de sus hogares y al postergar la edad de matrimonio, no han fundado sus propias familias. La posibilidad de tener un hogar unipersonal está dada por el acceso a los recursos para hacerlo, por lo que la gran mayoría de estos hogares se ubica en la categoría de no pobres.

## 2. Las etapas del ciclo de vida familiar

Para un diseño adecuado de políticas hacia las familias se precisa considerar las diversas etapas del ciclo de vida familiar. Este concepto se refiere a las diversas etapas por las que transita una familia (en general nuclear), que parte con su constitución, el nacimiento de los hijos, la etapa del nido vacío, en que los hijos forman su propia familia y la etapa final de su disolución. En cualquiera de las fases mencionadas ésta puede ocurrir por separación, divorcio, migración o muerte.

Se definieron cinco etapas en el ciclo de vida de los hogares, dadas principalmente

por la presencia o ausencia de hijos y por la edad de éstos. Se distingue como primera etapa aquella en que se constituye la pareja antes de la llegada del primer hijo; aunque algunos estudios muestran que en ciertos casos, la edad de la primera unión coincide con la edad en que se tiene el primer hijo e incluso, en algunos casos, es posterior (CELADE, 1996). La mayoría de los estudios indica que la edad al tener el último hijo es en promedio cercana a los 35 años (CELADE, 1996), por lo que se consideró este límite de edad para separar entre pareja joven sin hijos, quienes con el tiempo recorrerán las etapas I, II y III, hasta llegar a la etapa de nido vacío, si la pareja conyugal se mantiene unida. En este grupo se incluyen los hogares de las mujeres jefas o cónyuges que tienen más de 35 años y no hay hijos que vivan con ellas.<sup>6</sup>

La separación de las familias con hijos en tres etapas corresponde a las edades en las cuales el hijo mayor pasa de un ciclo educativo a otro y donde se va potenciando su papel socializador respecto de otros hermanos, junto a su posible aporte económico al hogar, y finalmente su independencia en relación con otros miembros de la familia.

El objetivo de esta clasificación es separar los distintos tipos de hogares que tienen demandas sociales también diferentes, en función de su tamaño y de las edades de sus miembros, para aportar información más desagregada que permita el adecuado diseño de políticas. Más que dar cuenta precisa de las etapas del ciclo familiar, esta clasificación es una aproximación estadística al fenómeno.

La distribución de los hogares según las etapas que se han definido muestra la variación entre países que está determinada, en parte, por la etapa de transición demográfica en que se encuentran y por diferencias culturales que se relacionan con la edad apropiada para establecer una unión y con los intervalos protogenésicos e intergenésicos, así como los factores de disolución de las familias (Ramírez, 1995, CELADE, 1996). Entre los años 1986 y 1994 hay importantes cambios en la magnitud de las familias en las distintas etapas del ciclo familiar, especialmente en las con hijos menores de 12 años. En casi todos los países —para los cuales se cuenta con información comparable— éstas se redujeron en algo menos de la mitad y aumentaron en las otras categorías (véase Cuadro 3). La fuerte caída en sólo 8 años de los hogares con hijos pequeños, refleja el descenso de la tasa de natalidad de los años setenta y refuerza la importancia de considerar la etapa del ciclo de vida familiar al momento de diseñar políticas hacia la familia.

Existe gran variedad de situaciones entre los países de la región; hacia 1994 parte importante de las familias se encontraba en la etapa III, donde el hijo mayor tiene 19 años o más, entre 30% (Bolivia y Brasil) y 44% de los hogares (Chile y Venezuela). La menor proporción de hogares correspondía a las parejas jóvenes sin hijos, lo que confirma que esta etapa tiende a superponerse con la etapa I, es decir, en algunos casos la pareja se constituye después del nacimiento del primer hijo. (Véase Cuadro 3, 4 y 5).

Al diferenciar las etapas del ciclo de vida según jefatura del hogar, se aprecia que en las familias biparentales de jefatura masculina la distribución en las tres etapas del ciclo distinguidas era más homogénea, las parejas sin hijos, por la definición estadística usada, sólo son completas y de jefatura masculina. En cambio, la mayoría de los hogares de jefatura femenina se concentraban en la categoría II, cuando el hijo mayor tiene 19 años o más, es decir, en el período en que se han acumulado las rupturas matrimoniales o de la pareja, sin constitución de nuevas uniones, cifra que encubre separaciones o divorcios en etapas anteriores (véase Cuadro 4).

### **3. Tipos de hogares y vulnerabilidad económica**

La literatura en los ochenta mostró que las estrategias familiares de enfrentamiento de la

pobreza fueron centrales para sobrellevar la crisis y los procesos de ajuste, proceso que se denominó el "ajuste invisible". Las formas de aumentar ("allegamiento") o disminuir ("familias expulsoras") el tamaño del hogar con parientes y no parientes obedeció a claras estrategias de sobrevivencia, que no se expresaron en indicadores económicos ya que las respuestas sociales a estos procesos de crisis y ajuste se produjeron al interior del hogar en forma privada.

Una aproximación a esos cambios y al éxito de las estrategias puede realizarse examinando las variaciones de la vulnerabilidad de los hogares (medida como probabilidad de pertenecer a hogares pobres e indigentes) en los distintos tipos de hogares: nucleares, extensos y compuestos biparentales y de jefatura femenina.

**Cuadro 4**

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): CICLO DE VIDA FAMILIAR SEGÚN JEFATURA (1)  
ÁREAS URBANAS. 1994**

Países	Familias con jefatura femenina. Ciclo de vida			Familias con jefatura masculina. Ciclo de vida		
	Hijo mayor entre 0 y 12 años	Hijo mayor entre 13 y 18 años	Hijo mayor de 19 y más años	Hijo mayor entre 0 y 12 años	Hijo mayor entre 13 y 18 años	Hijo mayor de 19 y más años
Argentina	12.8	16.1	71.3	34.2	25.9	39.9
Bolivia	23.9	20.0	56.1	47.4	25.2	27.4
Brasil (2)	20.4	21.0	58.7	47.5	23.6	28.8
Chile	13.9	16.5	69.6	36.8	21.4	41.8
Colombia	19.8	22.0	58.1	44.6	24.0	31.4
Costa Rica	16.1	23.3	60.6	36.4	26.0	37.6
Honduras	20.4	23.2	56.4	43.2	25.8	31.0
México	17.8	22.5	59.7	43.8	22.4	33.8
Panamá	19.9	19.0	61.1	39.9	23.6	36.4
Paraguay	22.7	20.4	57.0	49.0	23.5	27.5
Uruguay	10.4	17.3	72.3	33.7	24.7	41.6
Venezuela	12.0	18.4	69.5	35.9	25.7	38.4

**Fuente:** Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

(1) Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar, y familias sin hijos.

(2) Datos de 1993.

En cuanto al tipo de hogar, se observa que el mayor riesgo de pobreza se encuentra

en primer lugar en las familias extensas y compuestas, luego siguen los hogares nucleares. Los hogares unipersonales son los que tienen menor pobreza, salvo en Costa Rica, así como los hogares sin núcleo, en los que es probable que exista más de un aportante económico al hogar, aspecto que se examinará más adelante (Véase cuadro 5). Salvo Argentina, México y Uruguay, en todos los hogares con jefatura femenina hay mayor probabilidad de pobreza, ya sean extensos, compuestos o nucleares, hecho constatado por diversos estudios de la región. (Véase Cuadro 6). Lo mismo ocurre al examinar las probabilidades de indigencia, es decir, cuando el grado de pobreza es mayor.

Entre los hogares con jefatura masculina, en su gran mayoría biparentales, los más vulnerables resultan ser los hogares nucleares, que presentan mayor probabilidad de pobreza en relación con el conjunto de los hogares. Se confirma de esta forma, que para los hogares con jefatura masculina, las estrategias de enfrentamiento de la pobreza —por medio de la incorporación de parientes y no parientes al hogar— pudieran considerarse exitosas desde un punto de vista económico (aunque con costos derivados del hacinamiento y la reducción de la privacidad), puesto que los hogares con jefatura masculina, extensos y compuestos, presentan menor pobreza que la de otro tipo de hogares.

#### **4. Etapas del ciclo de vida familiar y vulnerabilidad económica**

La pobreza de los hogares en términos de su etapa de ciclo de vida se concentra en el ciclo II donde el hijo mayor tiene entre 13 y 18 años, en todas las áreas urbanas de los países —con la excepción de Bolivia y Chile (véase Cuadro 7). Es la etapa del ciclo de vida donde la tasa de dependencia es mayor, puesto que hay mayor cantidad de miembros y también de hijos dependientes. Esta etapa es la que tiene mayor carga de trabajo doméstico, ya que probablemente la familia ha crecido, hay más hijos y en edades que requieren atención y cuidados. Además, aunque el hijo mayor puede aportar recursos económicos al hogar, especialmente en los hogares pobres, dado que su nivel de instrucción es bajo, sus aportes serán muy pequeños. La menor vulnerabilidad económica se encuentra en las etapas iniciales y finales de la pareja sin hijos, a la que sigue la etapa III donde el hijo mayor tiene 19 años o más, por lo que dadas las tasas de actividad de la población mayor de 18 años, probablemente éste aporta ingresos al hogar.

En las etapas del ciclo familiar donde hay más aportantes al hogar hay también menos pobreza, tal como se examinó para el caso de la etapa III del ciclo en que se encuentran los hijos en edades laborales. Cabe indicar también que esta etapa corresponde a familias que posiblemente llevan muchos años de vida común y a lo largo de su curso vital han logrado acumular un patrimonio familiar, por lo que su menor pobreza no sólo obedece a situaciones de mayor número de aportantes.

Si separamos las familias según el número de años de instrucción promedio de los padres en dos grupos —los que tienen menos de 10 años y los que tienen más de 10 años de instrucción— y examinamos la probabilidad de pobreza según los ciclos de vida considerados, se aprecia que la pobreza es mayor para aquellas familias cuyos padres tienen menos de diez años de educación, cualquiera sea la etapa del ciclo de vida en que se encuentren. Sin embargo, si analizamos sólo el riesgo de pobreza de las familias cuyos padres tienen menos instrucción, también hay variaciones según la etapa del ciclo de vida en la que se encuentren (Véase Cuadro 8). De esta forma, la mayor pobreza se encuentra en los ciclos I y II, es decir, cuando tienen hijos menores de 18 años. La menor pobreza se encuentra en el inicio de la pareja joven sin hijos y en la pareja adulta sin hijos con la única excepción de Panamá. En las familias cuyos padres tienen más de 10 años de educación como promedio, la mayor pobreza se encuentra en la etapa I del ciclo, es decir, cuando tienen

hijos menores de 12 años (Véase Cuadro 9). De la misma forma, la mayor indigencia se concentra casi exclusivamente en las familias cuyos padres tienen menos de 10 años de instrucción en promedio y en todas las etapas del ciclo de vida familiar.

**Cuadro 5**

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TIPOS DE HOGAR Y FAMILIACOMPOSICIÓN SEGÚN  
ESTRATOS DE POBREZA (1) ÁREAS URBANAS. 1994**

Países	Tipos de hogar								Total	
	Unipersonal		Nuclear		Extensa y compuesta		Hogar sin núcleo			
	Indigentes	Pobres no ind.	Indigentes	Pobres no ind.	Indigentes	Pobres no ind.	Indigentes	Pobres no ind.	Indigentes	Pobres no ind.
Argentina	0.2	1.5	1.6	10.6	2.6	8.6	2.0	4.7	1.5	8.7
Bolivia	6.4	10.7	15.4	29.1	12.3	27.6	14.7	19.3	14.2	27.1
Brasil (2)	6.7	4.9	17.2	22.9	18.3	29.2	9.3	21.0	16.3	22.5
Chile	4.3	4.5	6.5	18.2	6.5	20.6	4.7	12.7	6.3	17.4
Colombia	7.6	6.6	17.4	25.0	16.1	28.3	9.6	15.3	16.2	24.4
Costa Rica	17.2	5.6	4.3	12.6	6.8	14.6	4.5	7.0	5.6	12.4
Honduras	26.3	15.1	42.2	28.2	40.6	32.0	35.5	22.5	40.8	28.8
México	0.4	2.4	6.2	22.8	7.6	31.6	6.6	13.8	6.2	22.8
Panamá	5.0	7.3	9.1	18.1	9.1	17.0	7.6	11.3	8.7	16.5
Paraguay	6.9	12.2	15.2	28.3	16.6	31.3	11.0	20.5	14.8	27.6
Uruguay	0.3	0.8	1.3	5.0	1.3	8.0	0.2	2.2	1.1	4.7
Venezuela	1.3	3.4	13.4	28.1	16.2	29.8	9.7	31.3	13.5	27.4

**Fuente:** Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

(1) Hogares indigentes -cuyo ingreso per cápita es inferior a una canasta básica de alimentos- y hogares pobres no indigentes -cuyo ingreso es igual o superior a una canasta pero inferior a dos-.

(2) Datos de 1993.

**Cuadro 6**

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TIPOS DE HOGARES Y FAMILIAS SEGÚN JEFATURA. INCIDENCIA DE LA POBREZA (1)  
ÁREAS URBANAS. 1994**

Países	Jefatura femenina (2)					Jefatura masculina (3)					Total
	Unipers- onal	Nuclear	Extensa y compuesta	Hogar sin núcleo	Subtotal	Unipersonal	Nuclear	Extensa y compuesta	Hogar sin núcleo	Subtotal	
Argentina	2.0	14.6	16.9	6.8	8.2	1.1	11.9	9.8	6.6	10.8	10.2
Bolivia	27.5	43.8	45.6	45.7	41.8	10.8	44.6	37.8	23.5	41.1	41.3
Brasil (4)	11.6	45.7	53.9	34.7	39.1	11.8	39.3	45.2	23.7	38.7	38.8
Chile	8.1	27.4	30.9	21.4	23.5	9.7	24.4	25.8	11.6	23.8	23.7
Colombia	17.8	43.6	49.1	26.5	40.2	10.0	42.2	42.4	23.1	40.7	40.6
Costa Rica	33.0	19.9	26.4	17.7	23.7	10.4	16.4	19.0	4.3	16.5	18
Honduras	61.5	78.0	79.5	65.6	76	25.5	69.1	69.5	43.4	67.6	69.6
México	4.6	27.3	37.8	19.2	25	0.9	29.2	39.6	21.5	29.8	29
Panamá	17.6	33.6	30.3	20.8	29.1	9.7	26.0	24.2	17.3	24.2	25.2
Paraguay	26.9	48.1	54.4	39.5	45.7	13.4	42.8	46.0	16.8	41.5	42.4
Uruguay	0.5	7.9	12.3	2.6	4.8	2.8	6.1	8.3	2.0	6.2	5.8
Venezuela	7.6	52.6	55.5	52.5	50	3.1	39.5	41.6	28.3	38.2	40.9

**Fuente:** Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- (1) Incluye hogares indigentes -cuyo ingreso per cápita es inferior a una canasta básica de alimentos- y hogares pobres no indigentes -cuyo ingreso es igual o superior a una canasta pero inferior a dos-.
- (2) Las familias nucleares, extensas y compuestas son de carácter monoparental.
- (3) Las familias nucleares, extensas y compuestas incluyen las biparentales sin hijos, biparentales con hijos y monoparentales con jefe hombre.
- (4) Datos de 1993.

**Cuadro 7**

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): CICLO DE VIDA FAMILIAR (1)  
INCIDENCIA DE LA POBREZA (2) ÁREAS URBANAS. 1994**

Países	Ciclo de vida					Total
	Pareja joven sin hijos (3)	Hijo mayor entre 0 y 12 años	Hijo mayor entre 13 y 18 años	Hijo mayor de 19 y más años	Pareja adulta sin hijos (3)	
Argentina	0.0	11.7	16.5	9.5	15.7	12.1
Bolivia	11.6	49.3	48.1	37.4	33.3	43.6
Brasil (4)	20.2	49.2	49.0	35.9	22.2	41.6
Chile	13.0	35.9	33.1	19.2	8.2	25.3
Colombia	21.6	51.0	52.7	33.2	33.1	43.0
Costa Rica	5.7	21.5	24.0	13.2	19.1	18.1
Honduras	43.2	71.6	76.1	69.9	69.5	71.2
México	10.2	34.5	37.7	28.7	13.4	31.2
Panamá	5.1	32.6	36.9	20.7	17.6	27.0
Paraguay	18.8	49.1	54.8	40.5	37.2	45.1
Uruguay	0.8	11.9	11.8	5.5	1.0	6.9
Venezuela	11.8	48.2	52.2	38.4	29.7	43.1

**Fuente:** Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- (1) Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar.
- (2) Incluye hogares indigentes -cuyo ingreso per cápita es inferior a una canasta básica de alimentos- y hogares pobres no indigentes -cuyo ingreso es igual o superior a una canasta pero inferior a dos-.
- (3) La mujer jefa de hogar o cónyuge tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja adulta, la mujer supera esa edad.
- (4) Datos de 1993.

## 5. Familias y participación laboral

La capacidad de acceso al bienestar de los hogares se modifica principalmente a través de dos mecanismos: uno, por un cambio en la cantidad de miembros al interior del hogar que perciben ingresos, mecanismo que incluye la participación laboral de mujeres y niños, o la incorporación al hogar de otra persona que genere ingresos, y dos, por la reducción del tamaño del hogar, que significa la salida de alguno de sus miembros dependientes.

La participación en el mercado de trabajo de otros miembros del hogar además del jefe contradice los postulados de la economía neo-clásica de distribución de funciones del hogar y las teorías respecto del sistema de aportante único al hogar (breadwinner system). Se observan en la región muy diversas situaciones respecto de la participación de los miembros en el mercado de trabajo (Véase Cuadro 10). De manera que el porcentaje de hogares donde sólo el jefe es activo fluctúa entre 42% en México y 21% en Uruguay, en tanto que la mayoría de los hogares muestra diversas combinaciones de participación laboral de sus miembros: entre 49% y 62% de los hogares, además del jefe de hogar, trabajan cónyuges, hijos y otros parientes. Si se distingue entre hogares con jefatura femenina y masculina, la proporción de jefas del hogar que aportan es levemente menor que el de los jefes, encontrándose en esta categoría un porcentaje mayor de hogares que no tienen población económicamente activa, (entre 40% en Uruguay y 13% en Colombia de los hogares con jefatura femenina). Nuevamente, en los países de transición demográfica más avanzada esos porcentajes son mayores, mostrando que corresponden a situaciones de mujeres mayores solas (viudas, pensionadas y otras).

Si se hace una distinción según ciclo de vida familiar, en las etapas iniciales éstas muestran comportamientos diferentes: tasas de participación más altas de los jefes de hogar y los cónyuges que en el conjunto de hogares; se aprecia en este caso un sistema más igualitario. Estas familias se caracterizan por ser de edades más jóvenes, con mayor instrucción de sus miembros y, por tanto, con mayor participación laboral, situación que puede explicar el menor riesgo de pobreza de estos hogares. (Véase Cuadro 10)

En la etapa I del ciclo familiar, que corresponde a los hogares donde el hijo mayor tiene menos de 13 años, también hay una participación mayor de los jefes y las cónyuges en el mercado de trabajo. Para este grupo cabe la misma explicación que para los hogares sin hijos; corresponde a la población más joven, más educada y con mayor participación laboral. Es posible prever que esta mayor participación continuará en el tiempo, aunque puedan tener todavía más hijos, ya que se ha mostrado que —dado un mercado de trabajo en expansión— el peso de la educación es mayor que el del número de hijos —en declinación— en la participación laboral femenina (CEPAL, 1995).

Hacia la etapa II del ciclo hay una tendencia declinante en la participación laboral de las cónyuges, aunque un aumento de la participación de los hijos o de la combinación jefe o cónyuge e hijos, al igual que en la etapa III, donde la posibilidad que sólo trabajen los hijos aumenta y alcanza entre 15% y 24% del total de hogares.

Por último en la etapa de pareja adulta sin hijos, disminuye fuertemente la magnitud de activos por hogar sean jefes de hogar o cónyuges y aumentan concomitantemente los hogares de inactivos, salvo en Colombia y en Honduras donde hay una proporción importante de esos hogares extensos y compuestos, por lo que hay otros miembros adultos que trabajan (Véase Cuadro 11).

En síntesis, para América Latina, con ciertas diferencias según los países, se ha mostrado la heterogeneidad de las familias en términos de tipos de hogares y etapas del ciclo

de vida familiar; se ha indicado también, que el modelo predominante en la región es la familia nuclear, sea de jefatura masculina o femenina, y que los hogares unipersonales están en aumento. La mayor pobreza se encontró en los hogares extensos y compuestos y en las familias con jefatura femenina sean éstas nucleares, extensas o compuestas. En relación con el ciclo familiar, el mayor riesgo de pobreza puede ubicarse en la etapa en que el hijo mayor tiene entre 13 y 18 años —salvo en Bolivia y Chile— países donde el mayor riesgo se encuentra en las familias cuyo hijo mayor tiene menos de 12 años. Además se pudo comprobar que las familias latinoamericanas tienen varios aportantes económicos al hogar, sean estos jefes, cónyuges e hijos, los que varían en función de la etapa del ciclo familiar.

La presentación de esta información estadística proveniente de tabulados especiales de las encuestas de hogares ha tenido por objeto mostrar la diversidad de situaciones en las que se encuentran las familias, así como sus necesidades en las distintas etapas del ciclo familiar. Este esfuerzo apunta de manera central al diseño de políticas adecuadas a cada tipo de familia en lo relativo a los servicios sociales básicos tales como vivienda, salud, seguridad social y educación. También se orienta a reforzar nuevas formas de apoyo a sectores sociales de extrema vulnerabilidad; a saber, los niños, las mujeres jefas de hogar, los desempleados y las personas en extrema pobreza.

Cuadro 8

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA (1) SEGÚN CICLO DE VIDA FAMILIAR  
(2) Y PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LOS PADRES (3) ÁREAS URBANAS. 1994**

Países	Promedio de años de estudio de los padres												Total
	Ciclo de vida. Hasta 9 años de estudio					Subtotal	Ciclo de vida. 10 ó más años de estudio					Subtotal	
	Pareja joven sin hijos	Hijo mayor entre 0 y 12 años	Hijo mayor entre 13 y 18 años	Hijo mayor de 19 y más	Pareja adulta sin hijos		Pareja joven sin hijos	Hijo mayor entre 0 y 12 años	Hijo mayor entre 13 y 18 años	Hijo mayor de 19 y más	Pareja adulta sin hijos		
Argentina	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	12.1
Bolivia	18.5	61.8	62.2	45.3	49.1	54.4	7.2	37.8	27.7	20.9	8.0	29.4	43.6
Brasil (4)	31.0	63.0	58.0	39.9	25.6	49.8	4.0	14.6	12.0	6.5	2.1	11.0	41.6
Chile	30.6	60.2	50.1	26.5	12.3	34.9	7.2	25.8	20.1	8.8	2.6	17.1	25.3
Colombia	33.3	68.8	67.1	40.0	30.2	54.1	10.5	26.8	21.3	8.8	5.7	19.6	43.0
Costa Rica	11.3	35.0	38.5	16.5	22.9	25.3	1.7	9.9	6.3	3.6	7.9	6.8	18.1
Honduras	49.2	85.3	87.7	77.8	82.9	81.8	24.9	42.2	36.6	22.6	16.5	35.4	71.2
México	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	31.2
Panamá	8.6	49.0	52.1	26.7	25.8	37.1	3.7	17.0	14.9	5.1	2.9	11.8	27.0
Paraguay	26.1	68.1	65.3	46.9	46.7	56.8	6.7	17.3	17.5	12.6	1.5	14.8	45.1
Uruguay	2.4	19.4	15.5	6.9	1.2	9.1	0.0	2.3	3.7	0.4	0.0	1.6	6.9
Venezuela	19.8	61.7	60.6	41.9	34.8	49.7	5.7	30.0	32.0	20.7	11.1	26.1	43.1

**Fuente:** Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- (1) Porcentaje de hogares indigentes y hogares pobres no indigentes -cuyo ingreso per cápita es inferior a dos canastas básicas de alimentos.  
 (2) Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar. En la pareja joven sin hijos, la mujer jefa de hogar tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja

adulta, la mujer supera esa edad.

(3) En el caso de las familias monoparentales corresponde a los años de estudio del jefe de hogar.

(4) Datos de 1993.

**Cuadro 9**

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA INDIGENCIA (1) SEGÚN EL PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LOS PADRES (2)  
EN CADA ETAPA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR (3) ÁREAS URBANAS. 1994**

Países	Promedio de años de estudio de los padres											
	Ciclo de vida. Hasta 9 años de estudio					Subtotal	Ciclo de vida. 10 ó más años de estudio					Subtotal
	Pareia joven sin hijos	Hijo mayor entre 0 y 12 años	Hijo mayor entre 13 y 18 años	Hijo mayor de 19 y más	Pareia adulta sin hijos		Pareia joven sin hijos	Hijo mayor entre 0 y 12 años	Hijo mayor entre 13 y 18 años	Hijo mayor de 19 y más	Pareia adulta sin hijos	
Argentina	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bolivia	73.6	66.9	83.6	84.4	88.4	76.0	26.4	33.1	16.4	15.6	11.6	24.0
Brasil (4)	96.5	94.7	97.0	98.1	97.6	96.1	3.5	5.3	3.0	1.9	2.4	3.9
Chile	55.1	61.8	73.5	84.1	89.6	71.6	44.9	38.2	26.5	15.9	10.4	28.4
Colombia	77.8	83.6	92.0	96.1	95.9	89.0	22.2	16.4	8.0	3.9	4.1	11.0
Costa Rica	80.7	87.3	84.4	100.0	69.7	87.4	19.3	12.7	15.6	0.0	30.3	12.6
Honduras	84.4	89.3	94.4	98.6	96.0	93.7	15.6	10.7	5.6	1.4	4.0	6.3
México	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Panamá	0.0	80.5	87.2	90.6	100.0	86.0	100.0	19.5	12.8	9.4	0.0	14.0
Paraguay	100.0	92.5	97.2	97.7	100.0	95.5	0.0	7.5	2.8	2.3	0.0	4.5
Uruguay	100.0	91.9	96.5	100.0	100.0	94.9	0.0	8.1	3.5	0.0	0.0	5.1

Venezuela	65.9	80.8	86.9	94.5	100.0	88.2	34.1	19.2	13.1	5.5	0.0	11.8
-----------	------	------	------	------	-------	------	------	------	------	-----	-----	------

Fuente: Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- (1) Porcentaje de hogares indigentes y hogares pobres no indigentes -cuyo ingreso per cápita es inferior a dos canastas básicas de alimentos.
- (2) En el caso de las familias monoparentales corresponde a los años de estudio del jefe de hogar.
- (3) Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar. En la pareja joven sin hijos, la mujer jefa de hogar tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja adulta, la mujer supera esa edad.
- (4) Datos de 1993.

Cuadro 10

**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TIPOS DE HOGARES Y FAMILIAS PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA  
SEGÚN PARENTESCO. ÁREAS URBANAS. 1994**

Países		Jefatura femenina (1)					Jefatura masculina (2)					Total
		Unipersonal	Nuclear	Extensa y compuesta	Hogar nuclear	Subtotal	Unipersonal	Nuclear	Extensa y compuesta	Hogar nuclear	Subtotal	
Argentina	Sólo jefe	33.6	28.1	8.9	18.3	27.4	60.3	33.6	16.1	23.7	32.6	31.4
	Otras comb.	0.0	61.5	90.0	52.2	35.5	0.0	55.4	76.3	59.6	54.9	50.5
	Sin PEA	66.4	10.4	1.1	29.5	37.1	39.7	11.0	7.6	16.7	12.5	18.1
Bolivia	Sólo jefe	51.0	47.3	12.6	22.1	36.6	75.9	38.9	13.1	28.8	36.8	36.7
	Otras comb.	0.0	45.6	84.5	37.3	47.2	0.0	58.2	84.2	47.3	58.6	56.6
	Sin PEA	49.0	7.1	2.9	40.6	16.2	24.1	2.9	2.7	23.9	4.6	6.7
Brasil (3)	Sólo jefe	46.0	31.4	8.9	17.3	27.7	77.9	34.2	12.0	21.0	32.4	31.4
	Otras comb.	0.0	57.1	85.2	54.0	51.1	0.0	60.6	84.1	69.8	61.7	59.6
	Sin PEA	54.0	11.5	5.9	28.7	21.2	22.1	5.2	3.9	9.2	5.9	9.0
Chile	Sólo jefe	35.4	34.7	10.1	16.1	25.3	66.3	45.5	16.5	21.1	39.5	36.5
	Otras comb.	0.0	48.0	83.3	47.2	48.0	0.0	47.7	78.5	62.4	52.7	51.8
	Sin PEA	64.6	17.3	6.6	36.7	26.7	33.7	6.8	5.0	16.5	7.8	11.7
Colombia	Sólo jefe	52.8	39.5	9.3	15.1	27.7	87.8	38.5	11.6	24.3	33.3	32.0
	Otras comb.	0.0	46.9	87.7	63.5	59.2	0.0	58.6	85.8	68.6	63.4	62.5
	Sin PEA	47.2	13.6	3.0	21.4	13.1	12.2	2.9	2.6	7.1	3.3	5.5
Costa Rica	Sólo jefe	30.7	37.9	9.0	11.2	24.9	72.2	41.8	13.8	25.4	36.7	34.1
	Otras comb.	0.0	54.2	85.2	53.4	56.9	0.0	51.3	81.7	64.2	56.1	56.2
	Sin PEA	69.3	7.9	5.8	35.4	18.2	27.8	6.9	4.5	10.4	7.2	9.7
Honduras	Sólo jefe	49.0	44.5	11.7	21.0	27.4	79.0	44.7	19.1	26.8	37.3	35.0
	Otras comb.	0.0	42.6	83.3	49.5	58.6	0.0	53.4	78.6	60.6	59.9	59.6
	Sin PEA	51.0	12.9	5.0	29.5	14.0	21.0	1.9	2.3	12.6	2.8	5.4

México	Sólo jefe	50.1	38.1	15.1	28.2	33.0	80.9	49.0	17.2	19.8	43.8	42.0
	Otras comb.	0.0	54.0	81.3	46.6	50.7	0.0	47.6	79.9	74.4	52.3	52.0
	Sin PEA	49.9	7.9	3.6	25.2	16.3	19.1	3.4	2.9	5.8	3.9	6.0
Panamá	Sólo jefe	48.7	44.9	16.9	16.2	32.4	74.4	46.4	28.5	30.7	43.6	41.1
	Otras comb.	0.0	43.9	69.1	56.4	48.8	0.0	47.4	63.7	61.6	48.4	48.5
	Sin PEA	51.3	11.2	14.0	27.4	18.8	25.6	6.2	7.8	7.7	8.0	10.4
Paraguay	Sólo jefe	49.4	39.4	11.4	19.3	28.4	87.7	35.9	14.0	26.9	31.6	31.0
	Otras comb.	0.0	49.4	83.2	54.2	54.0	0.0	61.2	83.1	73.1	65.0	62.7
	Sin PEA	50.6	11.2	5.4	26.5	17.6	12.3	2.9	2.9	0.0	3.4	6.3
Uruguay	Sólo jefe	23.4	26.3	6.5	14.9	20.5	51.7	22.1	10.8	30.4	22.1	21.7
	Otras comb.	0.0	66.7	89.0	45.9	39.3	0.0	62.9	83.1	53.4	62.5	56.5
	Sin PEA	76.6	7.0	4.5	39.2	40.2	48.3	15.0	6.1	16.2	15.4	21.8
Venezuela	Sólo jefe	48.2	36.6	8.8	12.9	22.8	84.3	46.4	15.3	27.0	38.4	34.7
	Otras comb.	0.0	52.5	86.2	55.3	63.4	0.0	50.5	83.0	65.8	58.2	59.5
	Sin PEA	51.8	10.9	5.0	31.8	13.8	15.7	3.1	1.7	7.2	3.4	5.8

**Fuente:** Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. (1) Las familias nucleares, extensas y compuestas son de carácter monoparental. (2) Las familias nucleares, extensas y compuestas incluyen las biparentales sin hijos, biparentales con hijos y monoparentales con jefe hombre. (3) Datos de 1993.

**Cuadro 11**

**AMERICA LATINA (12 PAISES): CICLO DE VIDA FAMILIAR (1) PORCENTAJE DE APORTE DE LOS INGRESOS POR TRABAJO DE LAS CONYUGES AL INGRESO TOTAL FAMILIAR (2) PROMEDIOS AREAS URBANAS. 1994**

Países	Ciclo de vida					
	Pareja joven sin hijos (3)	Hijo mayor entre 0 v 12 años	Hijo mayor entre 13 v 18 años	Hijo de 19 años y más	Pareja adulta sin hijos	Total
Argentina	41.5	37.3	38.2	32.8	50.0	38.2
Bolivia	35.3	36.6	35.0	30.1	48.4	34.9
Brasil (4)	38.0	36.6	32.4	23.3	34.7	33.0
Chile	40.1	38.4	35.6	28.2	38.6	34.7
Colombia	37.2	35.6	33.7	25.5	35.5	33.2
Costa Rica	40.1	38.4	36.0	27.9	38.2	35.5
Honduras	39.9	42.5	39.0	31.9	35.1	38.5
México	32.4	30.2	27.7	24.7	30.5	28.4
Panamá	36.6	35.4	35.5	29.9	37.5	34.2
Paraguay	42.3	38.4	39.4	27.5	43.4	37.1
Uruguay	35.1	28.8	28.4	22.2	32.7	28.0
Venezuela	36.4	38.2	36.8	28.3	47.1	35.4

**Fuente:** Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- (1) Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar.
- (2) Incluye sólo a ocupados que recibieron ingresos por trabajo.
- (3) La mujer jefa de hogar o cónyuge tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja adulta, la mujer supera esa edad.
- (4) Datos de 1993.

### III. APORTES DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO AL ESTUDIO Y POLÍTICAS DIRIGIDAS A LA FAMILIA

Los estudios tradicionales sobre la familia que surgen a partir de la década de los cincuenta se centran en la familia nuclear. La tesis predominante se refiere a que los procesos de modernización de la sociedad tendieron a generar una progresiva nuclearización de la familia. La organización de este tipo de familia se sustentaría en una clara diferenciación de roles entre los sexos, donde el hombre debería ser el proveedor económico de la familia, por medio de su inserción en el mercado de trabajo, en tanto la mujer se encargaría fundamentalmente de los aspectos reproductivos, del cuidado doméstico de hombres, niños y ancianos (Aguirre y Fassler, 1994). Estos papeles se percibían como complementarios. Los estudios desde distintas perspectivas sociales, culturales, psicológicas y de género mostraron que esa realidad era mucho más compleja no sólo desde un punto de vista histórico, sino que también en relación con la familia actual.

El término género se ha prestado en América Latina para una fuerte polémica e incluso los propios investigadores lo han utilizado indistintamente para referirse a lo femenino, lo relativo al sexo, a los movimientos de mujeres, a los movimientos feministas o al conjunto de mujeres.<sup>7</sup> Se ha definido al género como una construcción social, cultural e histórica que determina normativamente lo masculino y lo femenino en la sociedad sobre la base biológica del sexo, y las identidades subjetivas y colectivas. También el género condiciona la valoración asimétrica para varones y mujeres, y la relación de poder que entre ellos se establece (Rico, 1993; Scott, 1990). Un aspecto especialmente potente de la perspectiva de género es que permite articular elementos y procesos estructurales con dimensiones de la subjetividad. Del mismo modo pone énfasis en las dimensiones históricas, al mostrar que ciertas construcciones jerárquicas de lo femenino y lo masculino son modificables en el tiempo.

La teoría neoclásica tradicional sobre el matrimonio sostiene que ambos miembros de la pareja se benefician económicamente como resultado de la eficiencia, dada por la especialización del hombre en la producción para el mercado y de la mujer en la crianza de los hijos (Becker, 1981). A diferencia de esta teoría, los estudios de género mostraron a la familia como el lugar donde se desarrollan intercambios económicos, sociales, educativos y psicológicos de carácter desigual entre miembros con grados de poder también muy distintos dados por el parentesco, el sexo y la edad y como punto de ruptura de la dicotomía privado-público. Parentesco, sexo, edad y habilidad<sup>8</sup> de los miembros de la familia son importantes dimensiones a tomar en cuenta no sólo en la estructura de los hogares sino que también respecto de la capacidad de negociación, en la toma de decisiones y el acceso y uso de recursos materiales y simbólicos al interior del hogar. El sesgo de género se expresa en el acceso a la propiedad de la tierra, en los contratos y arreglos implícitos y explícitos respecto de la distribución de recursos al interior de la familia, los que tienen un impacto mayor sobre las instituciones sociales y en la perpetuación de esas diferencias (Folbre, 1995).

La **desigualdad entre familias** es un tópico ampliamente estudiado desde la

perspectiva demográfica, económica y social, por medio de los estudios sobre la constitución de las familias, y las mediciones de acceso al consumo, de pobreza y de distribución del ingreso, y de cobertura en salud, educación, vivienda y seguridad social, entre otros. Por su parte, la **desigualdad al interior de las familias** es un tema reciente y tiene relación con los estudios de género y con el interés por mejorar las condiciones de vida de las mujeres y los niños. La extrema carga laboral y el tiempo que las mujeres destinan al trabajo doméstico, así como el trabajo de niños y adolescentes en épocas de crisis pusieron en discusión la distribución de poder al interior del hogar, junto con cuestionar qué miembros de la familia ejecutaban el trabajo doméstico y cómo se compatibilizaba, especialmente en los hogares pobres, el trabajo fuera del hogar con el trabajo doméstico. Actualmente, en los países desarrollados y en las empresas más modernas hay un reconocimiento de los lazos existentes entre trabajo y familia, desde una perspectiva sistémica que reconoce y enfrenta sus interrelaciones no como contradictorias, sino como oportunidades de generación de sinergias positivas para mejorar los dos ámbitos, por medio de cambios organizacionales dentro de la empresa (Bailyn, L et.al., 1996).

La interrelación entre mundo público y privado y la existencia de distintos niveles de poder de los miembros de la familia han sido aportes importantes de los estudios de género. Esta es un área valórica que ha desatado y sigue desatando grandes polémicas en el mundo en desarrollo y desarrollado, por la dificultad de equilibrar posiciones entre el respeto a la privacidad e intimidad de las personas y las responsabilidades del Estado en la defensa de sus derechos, a veces muy severamente vulnerados al interior de la familia.

Las líneas divisorias entre mundo público y mundo privado son flexibles y están en permanente cambio, si bien la tendencia respecto de las funciones y estructura de la familia es la ampliación del espacio público. Actualmente existe creciente heterogeneidad de actores que cumplen esas funciones y especialización funcional de parte de las instituciones, que corresponden al grado mayor de complejidad de las sociedades modernas. La consideración de esos elementos es clave en la construcción de las familias del futuro y más aún deben tenerse en cuenta en el diseño de las políticas que las afectan.

En la presente sección se expondrán algunos temas destacados por los estudios de género con información estadística, que apuntan tanto a los cambios materiales por los que han atravesado las familias como a las nuevas representaciones sobre esos cambios. Así, por una parte se destacan ciertas carencias de las familias, con el análisis de la jefatura femenina del hogar y su relación con la pobreza, junto con la violencia intrafamiliar; y por otra, las contribuciones económicas de mujeres e hijos al hogar, y el aporte del trabajo doméstico, realizado por mujeres, al mantenimiento de la sociedad.

## **1. La jefatura femenina del hogar**

Los estudios sobre medición de la jefatura femenina se iniciaron a principios de los años ochenta, con las investigaciones pioneras de Buvinic y von Helm, quienes desarrollaron una medición estadística teórica de la jefatura femenina del hogar basada en la ausencia de un hombre adulto en el hogar, situación que consideraría los casos de mujeres separadas, divorciadas, viudas, madres solteras etc. y mostraron que éste era un fenómeno importante y creciente en los países en desarrollo, que debía tomarse en cuenta en el diseño de las políticas de enfrentamiento a la pobreza para que éstas fueran efectivas.

Actualmente, se sostiene que la jefatura femenina en los hogares está aumentando

tanto por las tendencias económicas imperantes y el aumento de la pobreza que obligan a las mujeres a buscar ingresos propios, que les generan mayor autonomía, como por las tendencias demográficas y sociales: migraciones, viudez, rupturas matrimoniales y fecundidad adolescente (Buvinic, 1991). Pese a que los datos no son totalmente fiables, dadas las definiciones de jefatura femenina de censos y encuestas y a que la información estadística es incompleta, en América Latina al menos uno de cada cinco hogares urbanos está encabezado por una mujer. Estas familias constituyen entre 17% y 26% de los hogares y en la región del Caribe ese porcentaje alcanza a alrededor del 40% y más, lo que significa, dada la definición cultural y estadística de jefatura, la ausencia de una pareja estable. Este crecimiento fue muy marcado en la década pasada y es probable que se mantenga y/o aumente, en la medida en que los fenómenos que la originaron también persistan. (CEPAL, 1994b y 1995). (Véase Cuadro 2).

Las familias con jefatura femenina suelen estar constituidas, en una proporción importante, por mujeres solteras o separadas, por lo general jóvenes. Constituyen uno de los grupos más vulnerables de mujeres en la región por cuanto viven con mayores dificultades su maternidad. Entre ellas se destaca, a su vez, el grupo de las madres adolescentes que ha aumentado en relación al conjunto de las madres, y que suma la extrema juventud y la pobreza a la fragilidad de la jefatura del hogar, (Buvinic y Rao Gupta, 1995). En países de transición demográfica avanzada, como Argentina y Uruguay, los hogares encabezados por viudas o mujeres solas, especialmente en las zonas urbanas, es un fenómeno en aumento que también debe considerarse adecuadamente en el diseño de políticas sociales.

La mayor incidencia del grado de indigencia en los hogares con jefatura femenina obedece a que suelen tener más dependientes, a que los salarios que reciben las mujeres en el mercado de trabajo son más bajos y a que cumplen funciones económicas y domésticas, lo cual limita la posibilidad de elección de empleos ya que deben compatibilizarlos con el cuidado de los hijos (Véase Cuadro 6).

Sin embargo, la jefatura femenina del hogar puede examinarse también como una opción que se ha abierto para las mujeres más educadas y de mayores recursos, puesto que la mayoría de los hogares con jefatura femenina no son pobres y son los que han aumentado más en las últimas décadas. Cabe reiterar las deficiencias de la definición de jefatura de hogar utilizada en censos y encuestas, ya señalada. Pese a todo, su evolución nos aproxima al fenómeno de creciente número de hogares encabezados por mujeres en América Latina.

## **2. El aporte económico de mujeres e hijos al hogar**

En los últimos veinte años ha aumentado el número de mujeres que viven solas o como jefas de hogar con dependientes, por lo que la responsabilidad por su sobrevivencia y la de su familia ha aumentado durante los últimos veinte años. A menudo, la maternidad adolescente no es apoyada por la pareja y los adultos mayores no son cuidados por sus hijos varones tendencias que aumentan la carga femenina. Aún cuando las mujeres viven con pareja, el ingreso masculino obtenido es a veces tan insuficiente que las mujeres y los niños deben asumir la doble carga del trabajo doméstico y del trabajo fuera del hogar para completar el presupuesto familiar. Un estudio realizado en México detectó que 17.1% de los hogares, independientemente del sexo del jefe del hogar, mostraban un ingreso exclusivamente femenino o predominantemente femenino (Rubalcava, 1996).

En el Panorama Social de América Latina de 1995 (CEPAL, 1995) se realizó un ejercicio de simulación para establecer cuánto crecería la pobreza si las mujeres no aportaran

al hogar. Los resultados son decisivos: sin el ingreso de las mujeres que son cónyuges, los hogares pobres aumentarían entre 10% y 20%. Para el conjunto de los hogares las mujeres cónyuges que estaban ocupadas en el año 1994 aportaron entre 28% y 38% de los ingresos totales del hogar (Véase Cuadro 11).

El aporte económico del trabajo de los hijos, especialmente en los hogares indigentes, también es muy importante para la sobrevivencia de esos hogares. Los jóvenes y niños de la región trabajan en proporciones variables según los países y los grupos de edad, si bien esta información subregistra la magnitud de niños y jóvenes que participa en el mercado de trabajo, puesto que la mayoría de las legislaciones prohíbe el trabajo a menores de 18 años. Sin embargo, se acepta el trabajo de niños menores de esa edad, y hasta los 12 años, bajo ciertas condiciones (que asistan al colegio, que sólo realicen trabajos livianos y en horarios reducidos). Para el total de hogares con hijos, éstos aportaron entre 16% y 36% de los ingresos del hogar. (Véase Cuadro 12).

En síntesis, mostrar qué miembros y cuánto aportan a los ingresos familiares permitió destacar las contribuciones de mujeres y niños, aspecto que no figuraba en los estudios tradicionales de la familia.

### **3. La violencia intrafamiliar**

El movimiento feminista dio visibilidad también a un viejo fenómeno oculto: la violencia intrafamiliar. Este es un caso paradigmático de cómo los movimientos sociales redefinieron algunos aspectos de la familia, desde un ámbito privado hasta transformarlo en un tema de la agenda de las políticas públicas.

La dificultad principal para tipificar y penar la violencia intrafamiliar es que se realiza dentro del hogar y el agresor es una persona que dice amar al agredido. Se distinguen tres tipos de violencia intrafamiliar: física, psicológica y sexual. Algunos estudios incluyen también la violencia indirecta, aquella por la cual se prohíbe al cónyuge estudiar, trabajar, se le aísla o encierra en el hogar y se le restringe la libertad. Las características especiales de este fenómeno hacen muy difícil romper el ciclo de la violencia que consiste en una espiral que se inicia con la acumulación de tensiones y de hostilidad, continúa con el arrepentimiento del agresor, la promesa de que no volverá a ocurrir (etapa denominada de luna de miel), pero luego se repite una conducta agresiva.

Según datos mundiales una de cada diez mujeres es o ha sido agredida por su pareja. Las estadísticas internacionales indican que el 2% de las víctimas son varones, 75% son mujeres y en el 23% de los casos se trata de violencia cruzada (Citado por Rico, 1992). Esta violencia intrafamiliar se ha reportado en todas las clases sociales, si bien hay primacía de la violencia psicológica frente a la física en los estratos más altos. Un estudio realizado en Chile por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) muestra que en el 60% de los hogares hay violencia de algún tipo en contra de la mujer, y que en uno de cada tres hogares hay violencia psicológica, mientras que en uno de cada cuatro hay violencia física. Un estudio del UNICEF reveló que el 63% de los niños son víctimas de violencia física y que la cultura del castigo estaba muy internalizada en los hogares chilenos.

**Cuadro 12**

**AMERICA LATINA (12 PAISES): CICLO DE VIDA FAMILIAR (1) PORCENTAJE DE APOORTE DE LOS INGRESOS POR TRABAJO DE LOS HIJOS AL INGRESO TOTAL FAMILIAR (2) PROMEDIOS AREAS URBANAS. 1994**

Países	Ciclo de vida					
	Pareja joven sin hijos (3)	Hijo mayor entre 0 y 12 años	Hijo mayor entre 13 y 18 años	Hijo de 19 años y más	Pareja adulta sin hijos	Total
Argentina	...	41.4	33.3	35.7	...	36.9
Bolivia	...	30.0	25.4	31.3	...	29.3
Brasil (4)	...	15.6	23.1	27.0	...	21.2
Chile	...	36.5	30.7	30.5	...	32.5
Colombia	...	19.2	24.9	28.9	...	24.1
Costa Rica	...	32.7	28.3	34.7	...	32.4
Honduras	...	44.9	31.5	33.1	...	37.2
México	...	10.9	19.0	25.5	...	18.2
Panamá	...	22.0	28.2	29.1	...	26.4
Paraguay	...	19.9	22.6	30.0	...	23.9
Uruguay	...	...	18.1	24.9	...	16.0
Venezuela	...	21.3	32.7	34.4	...	30.0

**Fuente:** Tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- (1) Excluye hogares unipersonales y sin núcleo familiar.
- (2) Incluye sólo a ocupados que recibieron ingresos por trabajo. La medición de la ocupación es hecha en Bolivia a personas de 7 o más años; en Argentina, Brasil, Honduras, Panamá, Paraguay y Venezuela a personas de 10 o más; en Chile, Colombia, Costa Rica y México a personas de 12 o más; y en Uruguay a personas de 14 o más años.
- (3) La mujer jefa de hogar o cónyuge tiene una edad igual o menor a 35 años. En la pareja adulta, la mujer supera esa edad.
- (4) Datos de 1993.

Los aportes de los estudios de género radican en la explicación del fenómeno de la violencia intrafamiliar. Estas explicaciones se refieren principalmente a que la familia es un ámbito paradójico donde se privilegia no sólo el afecto, sino también la violencia (Jelin, 1994). Destaca como aspecto central el desconocimiento de parte de las mujeres de sus derechos y

deberes y de los mecanismos que la legislación establece para su vigencia y garantía; los problemas existentes en las instancias judiciales y policiales que obstaculizan la denuncia de las violaciones y el seguimiento de las demandas iniciadas; y la inexistencia de mecanismos e instituciones de protección de los derechos de mujeres, jóvenes y niños. Además las mujeres han internalizado valores sociales según los cuales la subordinación femenina es algo "natural" y significa que: a) hay aceptación de normas culturales que regulan la vida de pareja y los roles de madre y esposa; b) se realiza una idealización de la familia y el matrimonio, que se aprecia como única alternativa, y c) se ejercen presiones sociales en diversos ámbitos familiares y barriales que la llevan a cumplir con los mandatos culturales dominantes (Rico, 1992).

A estos factores se pueden agregar otros como la impunidad de los actos delictivos realizados en el ámbito privado; la socialización temprana en una subcultura de violencia que acepta como natural el maltrato a la mujer; los sentimientos de inseguridad y frustración del hombre al sentir amenazada su autoridad sobre la mujer; las precarias condiciones en que vive gran parte de la población, las que pueden actuar como factores desencadenantes: hacinamiento, pobreza, desempleo; alcoholismo y drogadicción del agresor (de Oliveira, 1996).

La violencia intrafamiliar es entonces una conducta aprendida, por lo que es modificable, se basa en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres y en que la masculinidad se representa por el dominio de los varones sobre las mujeres, poder que puede expresarse en violencia física y psicológica ejercida sobre los miembros de menor poder: las mujeres y los niños.

La aceptación y ejecución de políticas de género enfrenta serias dificultades que tienen relación con la resistencia frente al cambio, con la multiplicidad de actores sociales y políticos involucrados, con los conflictos de intereses y con la diversidad institucional existente en cada país y, en especial, con la resistencia ideológica. A pesar de ello, durante los últimos años algunos países latinoamericanos modificaron sus legislaciones para incluir en ellas sanciones para la violencia intrafamiliar. Asimismo, todos los países han ratificado la "Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Eliminar la Violencia contra las Mujeres" de Belén do Pará, de 1994. El cuadro siguiente resume los avances legislativos y ejemplifica algunas de las acciones estatales emprendidas, que se destacan por cuanto se han realizado durante este decenio.

En la mayoría de los países también se han desarrollado acciones tanto estatales como no-gubernamentales en favor de las mujeres golpeadas, las que incluyen diversas formas de ayuda y prevención como acciones de información, difusión y campañas preventivas, apoyo legal y psicológico, formación de monitoras en violencia doméstica, existencia de teléfonos rojos donde pedir ayuda, casas de acogida, etc. Acciones importantes han sido la creación de mecanismos institucionales para enfrentar la violencia como centros de atención y ayuda especializada a las víctimas; comisarías de mujeres y la familia; la creación de oficinas gubernamentales de la mujer así como la existencia de redes de parte del movimiento de mujeres. El mayor problema enfrentado por las acciones estatales y no gubernamentales es su continuidad, amenazada permanentemente por la fragilidad presupuestaria de la que adolecen: en muchos casos, estas acciones se apoyan en recursos externos que cuando acaban, terminan también con el programa; en otros casos, dependen de la voluntad de los gobiernos de turno, sean nacionales, estatales o municipales.

Sin embargo, el fin de la violencia intrafamiliar es un cambio cultural que debe esperarse en el largo plazo, por medio de modificaciones en la socialización y educación de niños y niñas, así como en las transformaciones valóricas de la sociedad que debieran tender a una mayor equidad de género y al establecimiento de relaciones más democráticas al

interior de la familia.

LEGISLACIÓN Y ACCIÓN ESTATAL FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

País	Legislación	Ejemplos de acciones estatales
Argentina	Ley 24.417 de Protección contra la violencia familiar de 1994	Programas de prevención, Casa de refugio, 8 Comisarías (Buenos Aires) teléfono 24 horas
Bahamas	Ley sobre Ofensas sexuales y violencia doméstica de 1991	Casas de refugio, teléfonos rojos, apoyo legal
Barbados	Ley de Ordenes de protección sobre violencia doméstica de 1992	Capacitación especial para oficiales de policía, apoyo legal, teléfonos rojos
Belice	Ley 28 sobre Violencia doméstica	Casas de refugio, apoyo legal, capacitación para profesionales y voluntarios en el sector salud, en trabajo social y en la policía
Bolivia	Ley 1.674 contra Violencia en la familia o doméstica de 1995	Fiscalías de la familia, brigada de protección a la mujer y a la familia, servicios legales integrales
Brasil	Decreto legislativo 107 da carácter de ley a la Convención para prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra la mujer de 1995	141 Comisarías especializadas en atención a víctimas de violencia doméstica y sexual, casas de acogida, centro de apoyo a la mujer
Chile	Ley 19.325 contra Violencia intrafamiliar de 1994	Centros municipales de atención a mujeres golpeadas, campaña de prensa, investigación, centros de información, Comisaría, Programa nacional de capacitación a funcionarios públicos y policías (violencia intrafamiliar se incluirá en el programa curricular de formación de Carabineros)
Colombia	Ley 294 de Violencia intrafamiliar de 1996	160 Comisarías de la familia, talleres de capacitación sobre violencia contra la mujer (CERFAMI, Medellín)
Costa Rica	Ley contra la Violencia doméstica de 1996	Delegación y Defensoría de la Mujer
Cuba	Revisión del Código de Familia	Casas de orientación a la mujer y a la familia
Ecuador	Ley 839 contra la Violencia hacia la mujer y la familia de 1995	Campaña de prensa, asesoría jurídica, Comisarías de la mujer y la familia
El Salvador	Decreto Ley 902 contra la Violencia intrafamiliar de 1996	Defensoría de los Derechos Humanos de las Mujeres
Guatemala		Defensoría de los Derechos de la Mujer de la Procuraduría de Derechos Humanos (Unidad de la Mujer y el Niño)
Guyana	Ley sobre Violencia doméstica de 1994	Capacitación sobre violencia doméstica
Honduras		
Jamaica	Ley sobre Violencia doméstica de 1996	Campañas preventivas en los colegios sobre resolución de conflictos, casas de refugio
México	Ley de Asistencia y prevención de la violencia intrafamiliar del Distrito Federal de 1996	Centro de atención a la violencia intrafamiliar, agencias especializadas en delitos sexuales

LEGISLACIÓN Y ACCIÓN ESTATAL FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

País	Legislación	Ejemplos de acciones estatales
Nicaragua	Ley 230 de Reformas y adiciones al Código Penal para prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar de 1996	Comisión contra la violencia, Comisaría
Panamá	Ley N°27 Tipifica los delitos de violencia familiar y maltrato de menores de 1995	Comisión nacional contra el maltrato y violencia familiar, Centro municipal
Paraguay		Campaña de prevención, Comisaría, 2 Fiscalías especializadas en familia y menor
Perú	Ley 26260 de 1993 modificada por Ley 26763 sobre Violencia doméstica de 1997	II Delegaciones de mujeres, Casa
República Dominicana	Ley 24-97 Tipifica los delitos de violencia doméstica, acoso sexual e incesto de 1997	Programa clínicas jurídicas, Casas de refugio, teléfonos rojos
S. Vicente Granadinas	Ley sobre Violencia doméstica de 1994	Programas de capacitación
Trinidad y Tabago	Ley 10 sobre Violencia doméstica de 1991	5 casas de refugio, teléfonos rojos, apoyo legal,
Uruguay	Ley 16707 Ley de seguridad ciudadana, incorpora al Código Penal el art.321 bis que tipifica y sanciona la violencia doméstica de 1995	Servicio telefónico, Comisarías-refugios, centros de información
Venezuela	Anteproyecto de ley contra la Violencia intrafamiliar y el hostigamiento sexual	Red de asistencia jurídica, oficinas de atención y casas, capacitación

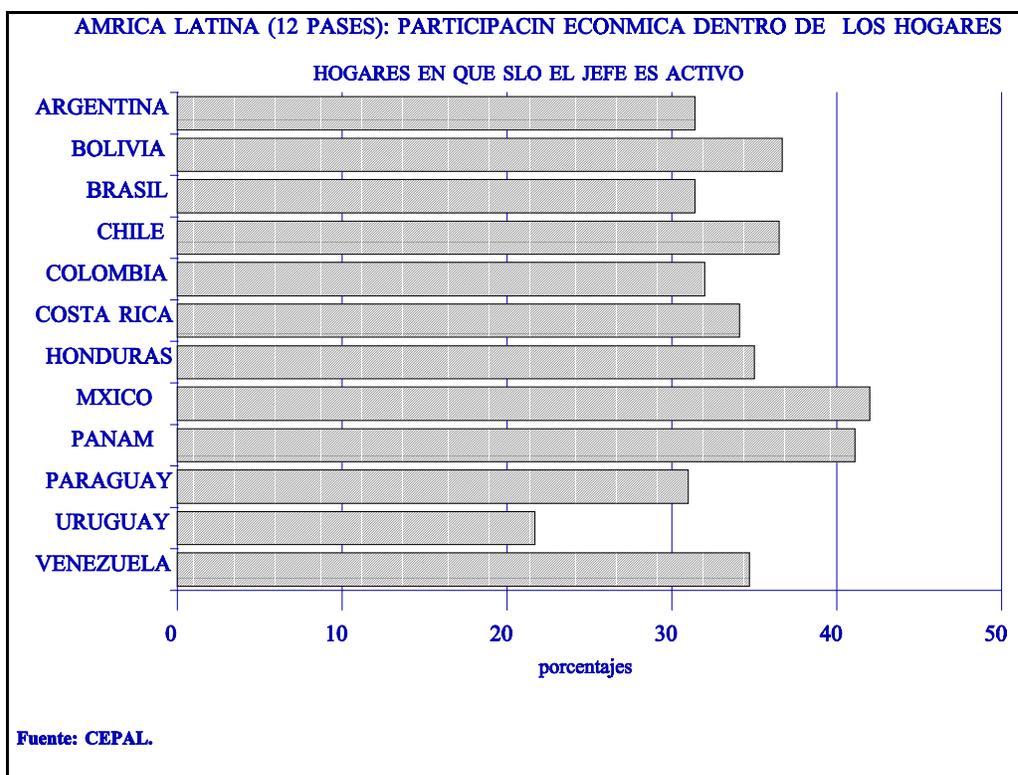
**Fuentes:** Datos elaborados a partir de las siguientes fuentes: ISIS Boletín N°14 de diciembre 1996 y N°15 de marzo de 1997, FLACSO, Mujeres latinoamericanas en cifras, tomo comparativo, 1995; Caribe información de CEPAL Subsede Trinidad y Tabago, FEMPRESS N°177, julio 96 y N°187 de mayo 97 y N°189 de julio 97.

#### 4. El trabajo doméstico

El trabajo doméstico constituye otra de las áreas destacadas por los estudios de género. Un aporte teórico importante de éste es haber distinguido distintos ámbitos de reproducción: biológica, cotidiana y social. Todas las sociedades asignan a las mujeres la reproducción cotidiana que se ejecuta por medio del trabajo doméstico. Éste se hace en forma aislada y parcelada en cada hogar, su valor económico no es reconocido y se distribuye en forma desigual según el nivel de desarrollo de cada país, clases sociales, ciclos de vida familiar, áreas geográficas. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) calculó que en países en desarrollo el 66% del trabajo de las mujeres se encuentra fuera del sistema de cuentas nacionales (SNC) por lo que no se contabiliza, no se reconoce ni se valora (PNUD, 1995).

El modelo tradicional de familia para el cual habitualmente se planifica, se considera

constituido por un jefe de hogar proveedor, una mujer ama de casa que realiza el trabajo doméstico y niños que según sus edades están en el sistema educativo o en el mercado de trabajo, hasta constituir sus nuevos núcleos familiares. Sin embargo, tal como se ha mostrado en las secciones precedentes y otros estudios, este modelo familiar no es mayoritario. En el caso chileno, por ejemplo, se encuentra en menos de la mitad de las familias: sólo en el 33% (Bravo y Todaro 1995), puesto que una proporción creciente de familias tienen a más de una persona como proveedor, en otras hay un único proveedor que es la mujer (Valenzuela, 1995), en tanto en casos extremos de familias indigentes, los niños también participan en el mercado de trabajo (véase gráfico).



Actualmente pareciera que asistimos a un proceso de cambio en el sistema de género: se tiende a flexibilizar los roles familiares desde un modelo altamente segregado como el modelo tradicional, hacia un modelo más democrático con roles compartidos, donde mujeres y hombres están negociando diversos arreglos para el cuidado de los niños y el trabajo doméstico.

El mayor punto de visibilidad, el que inició el quiebre del modelo tradicional, fue la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo —que seguirá en el futuro— las que hasta ahora en gran parte de los casos no rompieron con el modelo tradicional, de modo que desarrollan una doble jornada. Algunos estudios de casos indican que entre las tareas en que hay menor resistencia para compartir, se encuentran el cuidado y atención de los hijos, no así en el trabajo doméstico (Sharim, 1995). Otras investigaciones, realizadas en una población masculina educada, señalan que en las familias biparentales, el hombre muestra

una desvinculación entre el discurso simbólico, en el que los hombres expresan su acuerdo con un cambio en los roles genéricos tradicionales, y el nivel de la práctica, en el que no se da un compromiso sistemático para cambiar, de hecho, la distribución desigual de cargas y privilegios que cruzan las relaciones entre géneros (Vivas, 1996). En otros grupos se inició un lento y dificultoso proceso de negociación al interior de la pareja para desarrollar un modelo nuevo de responsabilidades compartidas en el hogar; sin embargo hay pocos estudios que den cuenta de estos cambios y de las nuevas tendencias en la distribución y el ejercicio del poder al interior del hogar.

#### IV. LOS APOYOS INSTITUCIONALES A LA FAMILIA: NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA NUEVAS FUNCIONES

Compete al Estado y otros organismos e instituciones sociales intervenir en los espacios de la familia, desde la definición acerca de quienes la constituyen, regulando las relaciones entre sus integrantes, controlando su funcionamiento, poniendo límites a sus miembros y ofreciendo soluciones de apoyo por medio de políticas sociales, mecanismos legales y jurídicos, instituciones y prácticas concretas (Jelin, 1994). En una etapa en que el modelo neoliberal de no intervención, aplicado en varios países de la región, tiende a desregular muchas actividades económicas, el impacto de esa desregulación sobre el aumento de la pobreza y del desempleo, ha traído como consecuencia la necesidad de intervenciones sociales y regulaciones desde distintas instancias públicas para paliar esas situaciones, a través de programas de empleo, subsidios de vivienda y aportes especiales para jefas de hogar, entre otros.

En otras áreas relativas a la familia, la intervención del Estado es a veces implícita y sólo se hace visible cuando las personas no cumplen la pauta normada de comportamiento: por ejemplo, en Chile no se reconoce igualdad de derechos a los hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio.

Cuando se toma a la familia como grupo destinatario de políticas —además de los aspectos legales que regulan a la familia de acuerdo a las legislaciones nacionales— deberían considerarse también otras dimensiones del grupo familiar (Borsotti, 1982): i) **sus formas de constitución, desarrollo y disolución**: edad al unirse la pareja, formalización de las uniones, número de hijos, estabilidad de la unión, etapa del ciclo vital y otras. ii) **Sus relaciones internas** marido-mujer; padres-hijos, hermanos entre sí, familia nuclear-red de parentesco, formas de socialización, distribución del poder al interior de la familia, comunicación y otras. iii) **Sus relaciones externas** en cuanto grupo y las distintas circunstancias que las afectan como: ingreso, vivienda, servicios de infraestructura, acceso a servicios de salud, educación y seguridad social.

La familia como objeto de políticas tiene relación con lo que se desea cambiar o mantener de esa forma de funcionamiento, por lo que se hace necesario conocer cuáles son los modos efectivamente vigentes de organización y la racionalidad propia que la fundamenta. (ej. organización/desorganización de los hogares). Esta preocupación plantea la necesidad de examinar atentamente su dinamismo, es decir, no sólo su estructura en un momento dado sino también sus cambios en las formas de constitución, y en sus relaciones internas y externas, que orienten en relación a las familias del futuro.

La experiencia acumulada en cuanto al diseño y ejecución de políticas dirigidas a ciertos miembros de la familia, por ejemplo, a niños o jefas de hogar, sugiere la importancia de desarrollar enfoques sistémicos en la aplicación de estas políticas, puesto que si no se consideran los efectos de los cambios en los otros miembros de la familia, los resultados pueden anularse o ser más lentos de lo esperado. El desafío planteado es entonces llevar a cabo políticas hacia tipos de familias en función de su estructura y etapa del ciclo de vida familiar, sin desdibujar las particularidades de cada uno de sus miembros y sus necesidades

individuales.

Como se ha señalado a lo largo del texto, la diversidad de situaciones por las que atraviesan las familias y la forma permanente en que son afectadas por la ausencia o por la existencia de políticas —ya sean implícitas o explícitas—, así como la dificultad creciente del Estado para proveer servicios básicos a la población, requiere un diseño más ajustado a las necesidades específicas de las familias según tipologías que den cuenta de su estructura y de la etapa del ciclo familiar en el que se encuentran.

Se precisa ampliar no sólo el apoyo que las instituciones sociales puedan hacer a la familia, sino que también se debe mejorar la participación de los demás miembros del hogar al interior de la familia, de manera de equilibrar más equitativamente los roles de género en la reproducción social. Para el logro de este objetivo, un papel central le cabe al mundo del trabajo, por medio de un rediseño de la organización laboral de manera de favorecer el cumplimiento de hombres y mujeres de sus roles laborales y familiares.

Los sistemas de apoyo institucional, por ejemplo, las salas cunas y la educación preescolar son de baja cobertura y en muchos casos de calidad deficiente, especialmente para quienes más lo necesitan: las mujeres más pobres y las que trabajan fuera del hogar. Para América Latina la atención preprimaria a niños entre 0 a 5 años alcanzaba a menos de un quinto en 1991, en la mayoría de los casos, ésta se concentraba en el sector privado y en las áreas urbanas. En algunos casos se ha logrado aumentar la cobertura y en otros se ha intentado legislar para dar obligatoriedad a la educación preescolar, sin embargo, en la mayoría de los países de la región queda mucho por hacer en este sentido.

Se han diseñado distintas formas de apoyar las funciones de la familia, las que cada país debe adoptar según sus propias evaluaciones del estado de la situación de las familias, la cobertura y calidad de sus servicios, el mayor o menor énfasis entre prevención versus enfrentamiento de los problemas detectados, entre otros aspectos. A modo de ejemplo, dado por Naciones Unidas, se describen algunas posibles acciones en el ámbito de las leyes, los beneficios y los servicios en relación con algunas funciones claves de la familia. También a modo de ejemplo, se caracterizan para algunos tipos de familia y para algunas etapas del ciclo familiar las funciones más importantes que reforzar, así como las instituciones y los servicios que deberían concurrir para ello. En el caso de los tipos de familia se ha seleccionado, a modo ilustrativo, el caso de familias en situaciones de pobreza e indigencia, puesto que sus necesidades son más urgentes; algunas de las funciones que se indica fortalecer también se aplican al resto de las familias no pobres.

Definir cuáles son los aspectos específicos que se debieran reforzar según tipo y ciclo familiar, no quiere decir que no haya que preocuparse por las funciones básicas que permiten que todas las familias puedan sostenerse en el tiempo: acceso a los recursos materiales y cobertura adecuada de servicios como vivienda, salud, educación y seguridad social. El cumplimiento de estas funciones mínimas, puede ayudar a una mejor calidad de vida y a ampliar los cauces de movilidad social de las familias.

Para terminar, es necesario reiterar que el estudio de la familia como sistema es ineludible si se desea que las políticas sociales efectivamente lleguen a quienes las necesitan y que en el análisis deben considerarse las formas de relaciones al interior del hogar, entre parientes de diversa edad y sexo, así como los impactos que las políticas pueden provocar en unos y otros, para que ellas sean realmente efectivas.

Es posible prever que habrá reducción en ciertos tipos de funciones tradicionales en la medida que algunas de ellas —en especial de socialización temprana— se compartirán con otras instituciones sociales; pero también es dable imaginar que habrá intensificación de otras funciones, como las afectivas y de apoyo, que en un medio crecientemente

## FORMAS DE APOYAR LAS FUNCIONES DE LA FAMILIA

Funciones de la familia	Ejemplos de formas de apoyo		
	Leyes y Políticas	Beneficios	Servicios
El establecimiento de lazos entre los miembros de la pareja	Leyes y costumbres relativas al matrimonio, divorcio, papeles de los esposos	Ayuda para el matrimonio y reducciones impositivas	Educación familiar, mediación en caso de divorcio
La procreación y las relaciones sexuales entre los miembros de la pareja	Leyes y políticas sobre derechos reproductivos, costumbres sobre el tamaño de la familia, papeles de los esposos	Asignaciones por maternidad, licencia de progestación, reducciones impositivas y ayuda para la vivienda	Centros de salud maternal, matronas planificación familiar, capacitación familiar
Dar a los niños un nombre y un status	Leyes sobre filiación, paternidad y adopción	Asignaciones pagadas por el padre y por el Estado	Orientación legal, servicios de adopción
El cuidado básico de los niños (y de los familiares)	Leyes y costumbres sobre el cuidado de los niños y equidad por género	Asignaciones por niños	Educación de los padres, guarderías
La socialización y educación de los niños (y de sus padres)	Leyes sobre educación, tradiciones y políticas educacionales	Escuelas gratis o subsidiadas, alimentos y materiales gratis	Educación preescolar, escuelas, centros de orientación familiar
La protección a los miembros de la familia	Leyes sobre protección al menor, y a las mujeres golpeadas, leyes penales sobre la violencia intrafamiliar	Vivienda subsidiada, actividades legales y psicológicas de apoyo	Servicios de protección a los niños, terapias, casas de refugio
Proveer cuidado afectivo y recreación a los miembros de la familia	Costumbres sobre la vida familiar y democratización de los papeles de los miembros de la familia	Licencia de salud subsidiada para miembros de la familia	Orientación familiar, terapias
Proveer servicios y recursos a los miembros de la familia	Normas de vida y la división del trabajo dentro de la unidad doméstica	Asignaciones y beneficios	Servicios de autoayuda en el hogar

**Fuente:** Naciones Unidas, (1993) *Guide for a National Action Programme on the International Year of the Family*, p. 21

## APOYO A LAS FAMILIAS : EJEMPLOS DE FUNCIONES Y SERVICIOS

Tipos de familias y hogares	Funciones que reforzar	Instituciones y servicios de apoyo
<b>FAMILIAS SEGÚN TIPO</b>		
<p>Familias nucleares con jefatura femenina en situación de pobreza e indigencia</p>	<p><b>Producción:</b> generar oportunidades de empleo e ingresos para las mujeres  <b>Socialización:</b> atención de preescolares y escolares  <b>Proveer cuidados</b> afectivos y de recreación</p>	<p>Programas especiales de acceso al crédito, capacitación y empleo para mujeres jefas de hogar (Fondos de inversión (FIS) y otros)                      Flexibilización de horarios en el trabajo                      Cobertura educación básica y preescolar                      Comedores escolares                      Centros diurnos abiertos para atención de niños en horarios laborales                      Transporte subsidiado para menores y escolares                      Servicios de salud materno-infantil, planificación y orientación familiar</p>
<p>Familias nucleares con jefatura masculina en situación de pobreza e indigencia</p>	<p><b>Producción:</b> generar oportunidades de capacitación y empleo para jefes y cónyuges  <b>Socialización:</b> atención de preescolares y escolares  <b>Distribución de roles</b> al interior de la familia  <b>Democratización</b> de la vida familiar  <b>Protección</b> de mujeres e hijos</p>	<p>Programas especiales de capacitación y empleo para personas en extrema pobreza (Fondos de inversión y otros)                      Cobertura de educación básica y preescolar                      Servicios de atención a mujeres y niños golpeados                      Servicios de salud materno-infantil, planificación y orientación familiar</p>
<p>Familias extensas</p>	<p><b>Socialización</b>  <b>Proveer cuidado</b> afectivo y de recreación a miembros de la familia  <b>Democratización</b> de la vida familiar  <b>Distribución de funciones</b> al interior del hogar</p>	<p>Servicios de cuidado para los adultos mayores                      Servicios de autoayuda en el hogar                      Centros de atención diurno para el adulto mayor                      Centros culturales y de recreación comunitaria</p>

## FAMILIAS Y HOGARES: EJEMPLOS DE FUNCIONES Y SERVICIOS

Familias según etapas del ciclo familiar	Funciones para reforzar	Instituciones y servicios de apoyo
Familias etapa inicial	<b>Constitución de familia:</b> acceso a la vivienda <b>División del trabajo</b> en el hogar <b>Producción:</b> acceso al trabajo <b>Educación familiar</b>	Servicios de planificación y orientación legal sobre familia Centro de servicios para las familias Oportunidades de empleo, bolsas de trabajo para jóvenes Subsidios/capacitación para jóvenes desempleados Subsidios para acceso a la vivienda
Familia Etapa Ciclo I Hijo mayor menos de 12 años	<b>Socialización:</b> atención de preescolares y escolares <b>División del trabajo</b> en el hogar <b>Reproducción</b> <b>Cuidado</b> afectivo y de recreación para los miembros de la familia	Cobertura educación preescolar y básica Cobertura en salud materno-infantil Servicios de planificación familiar Asignaciones familiares y permisos pre y postnatales Asesoría legal Servicios de protección para mujeres y niños golpeados
Familia Etapa Ciclo II Hijo mayor entre 13 y 18 años	<b>Socialización:</b> atención de escolares <b>Reproducción</b> <b>Cuidado</b> afectivo y de recreación para los miembros de la familia	Cobertura educación básica y media Cobertura en salud materno-infantil Servicios de planificación familiar Asignaciones familiares y permisos pre y postnatales Asesoría legal Servicios de protección para mujeres y niños golpeados
Familia Etapa Ciclo III Hijo mayor tiene 19 años y más	<b>Producción</b> <b>Cuidado</b> afectivo y de recreación para los miembros de la familia	Cobertura/subsidios para educación superior Oportunidades de empleo para jóvenes Subsidios/capacitación para jóvenes desempleados Servicios de protección para mujeres y niños golpeados
Familia etapa del nido vacío	<b>Mejorar la calidad de vida</b> <b>Cuidados</b> para los adultos mayores <b>Participación</b> comunitaria	Cobertura de previsión social Pensiones por vejez Cobertura de salud Centros de atención diurno para el adulto mayor Centros culturales y de recreación comunitaria

exigente, competitivo e impersonal, adquirirán cada vez mayor trascendencia para las personas.

Sin duda no puede cuestionarse la permanencia de la institución familiar, la que persistirá en el siglo XXI con estructuras cada vez más diversas y probablemente con cambios en sus funciones. Pero en estos tiempos que buscan ampliar las opciones no sólo económicas y políticas, sino las sociales y culturales, cabe interrogarse por las tensiones y las opciones que la familia deberá enfrentar, y por la función pública que fortalezca proyectos familiares sólidos y democráticos, donde los derechos de todos los miembros de la familia sean respetados.

## Notas

El concepto de mediación se refiere a aspectos de la realidad social que funcionan como un "filtro" que puede acentuar, conformar o matizar la relación entre las condicionantes estructurales y las acciones individuales o grupales (Jelin et. al., 1986, García y Oliveira, 1994). Se usa en el sentido de mediación vertical desarrollado por Berger y Luckmann, es decir, se refiere a las instituciones y procesos que median entre el individuo en su vida personal y las grandes instituciones sociales (Berger, 1997).

No en todos los países, Cuba reporta alta nupcialidad en personas muy jóvenes (Memorias, 1997) y descenso en la edad de la primera unión al igual que Haití, Jamaica, Panamá, Paraguay y Uruguay (CELADE, 1996).

La tasa de actividad refinada es el cociente entre el total de personas económicamente activas, en una fecha determinada, y la población en edades que se puede considerar activa en esa misma fecha, en este caso se consideró la población de 10 años y más.

En etapas de transición demográfica incipiente Grupo I: Bolivia; en el Grupo II, de transición moderada: Honduras, Paraguay; Grupo III, en plena transición: Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Venezuela, y en el Grupo IV, de transición avanzada: Argentina Chile y Uruguay.

Cabe reiterar que la medición de la jefatura del hogar es una aproximación a la jefatura real, puesto que en las encuestas de hogares se define como jefe del hogar aquella persona reconocida por los demás miembros como tal. En ese sentido, dada la cultura sexista imperante en la región, basta la presencia de un adulto masculino para que sea reconocido como jefe de hogar por los demás miembros. Los hogares con jefatura masculina corresponden en su gran mayoría a hogares biparentales, es decir, con jefe de hogar, cónyuge e hijos, los monoparentales con jefatura masculina corresponden a menos del 3% del total de hogares, por lo que en adelante se los considerará junto con los biparentales. (Véase Anexo metodológico para la definición de jefatura).

En esta categoría también puede haber una pequeña proporción de mujeres que no quisieron o no pudieron tener hijos, pero que estadísticamente son poco significativas.

Para una discusión teórica sobre la evolución del concepto género véase, de Barbieri (1996), Lamas (1996) y Anderson (1994).

Cabe hacer notar que la falta de habilidad o discapacidad (impedimentos físicos o psíquicos) de alguno de los miembros de la familia los coloca también en situación de vulnerabilidad.